



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

RESOLUCION N°  
CORRIENTES,

110 / 20  
11 MAR 2020

VISTO:

El Expte. N°28-00028/20 por el cual la Facultad de Humanidades, solicita la modificación parcial de la Resolución N°210/19 C.S.; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se crea la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACION EN INFANCIAS, EDUCACION Y CIUDADANIA EN CONTEXTOS DIVERSOS”;

Que las modificaciones solicitadas surgen de las recomendaciones realizadas por el Comité de pares de la CONEAU, en el marco de la evaluación del Proyecto de Carrera oportunamente elevado para su acreditación;

Que por Resolución N°005/20 el Consejo Directivo propone el cambio de denominación de la mencionada Carrera por el de “ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIAS, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA”, del título que otorga, y algunos aspectos del Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera;

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N°03/20;

Que la Comisión de Posgrado aconseja acceder a lo solicitado;  
Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Modificar parcialmente la Resolución N°210/19 C.S., reemplazando la denominación de la Carrera por la de “ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIAS, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA”, el título que otorga por el de “Especialización en infancias, educación y ciudadanía” y modificando los aspectos del Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera, de conformidad con el detalle que se agrega como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º - Aprobar el Texto Ordenado de la Carrera de Posgrado “ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIAS, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA”, que se transcribe como Anexo II de la presente Resolución, de conformidad con las modificaciones aprobadas precedentemente.

ARTICULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. VERÓNICA N. TORRES DE BREARD  
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA



*Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado*

**ANEXO I**

**Anexo especificando los puntos que se modifican**

**I.- PRESENTACIÓN DE LA CARRERA.**

- 1.- Denominación de la Carrera.
- 2.- Denominación del título a otorgar.

**II.- PLAN DE ESTUDIOS.**

- 7.- Cupo previsto.
- 9.- Perfil del graduado. (Se incorpora como nuevo ítem).
- 10.- Estructura Curricular.
- 12.- Cronograma.
- 13.- Presentación de actividades curriculares.

**III.- RECURSOS HUMANOS.**

- 1.1.2 Comité Académico.
- 1.1.3 Cuerpo Docente.
- 1.2 Titulación de los Integrantes del Cuerpo Académico.

**V.- RECURSOS FINANCIEROS.**

3. Régimen Arancelario.

**ANEXO II REGLAMENTO CARRERA DE POSGRADO ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIAS, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA.**

Artículos 10° - 15° - 16°- 17° y 25°.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

## ANEXO II

### TEXTO ORDENADO

#### I. PRESENTACIÓN DE LA CARRERA

1. **DENOMINACIÓN DE LA CARRERA**  
ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIAS, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA.

2. **DENOMINACIÓN DEL TÍTULO A OTORGAR**  
Especialista en infancias, educación y ciudadanía.

3. **UNIDAD ACADÉMICA PARTICIPANTE**  
Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.

3.1. **Datos de la Unidad Académica**

**Dirección:** Av. Las Heras 727, Resistencia, Chaco.  
**Teléfono:** (+54) 3624- 4446958 - 4422257 - 4421864 - 4427470  
**Fax:** (+54) 362 – 4446958  
**e-mail:** inv\_posgrado@hum.unne.edu.ar

3.2. **Localización de La Carrera**

**Dirección:** Av. Las Heras 727, Resistencia, Chaco.  
**Teléfono:** (+54) 3624- 4446958 - 4422257 - 4421864 - 4427470  
**Fax:** (+54) 362 – 4446958  
**e-mail:** inv\_posgrado@hum.unne.edu.ar

3.3. **SEDE DE LA CARRERA**

**Dirección:** Av. Las Heras 727, Resistencia, Chaco.  
**Teléfono:** (+54) 3624- 4446958 - 4422257 - 4421864 - 4427470  
**Fax:** (+54) 362 – 4446958  
**e-mail:** inv\_posgrado@hum.unne.edu.ar

3.4. **UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE**

Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.

4. **TIPO DE CARRERA**

Académica.

5. **MODALIDAD**

Presencial.

#### II. PLAN DE ESTUDIOS

1. **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- Favorecer la oferta del posgrado en la UNNE por medio de una carrera de excelencia académica que aporta nuevas perspectivas al campo profesional relacionado con las infancias, la educación y la ciudadanía.
- Contribuir a la formación de profesionales con competencias para el análisis, la planificación, la intervención y la evaluación de prácticas en instituciones que reciben a niños y a niñas.
- Incidir en el mejoramiento de la calidad de las instituciones y organizaciones de la región que cuidan, atienden y participan en la educación de niños y de niñas.
- Fortalecer la formación de profesionales con competencias para asesorar en lo relativo a políticas públicas destinadas a las infancias.
- Contribuir a la retroalimentación de las carreras de grado a partir de las indispensables actualizaciones que genera la carrera de posgrado en el cuerpo de profesores y profesoras.



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

## **2. FUNDAMENTACIÓN**

### **2.1. Origen**

La propuesta que se presenta tiene sus orígenes en diversas acciones que se fueron generando desde las carreras de grado de Profesorado en Educación Inicial y Licenciatura en Educación Inicial. Cabe mencionar que el Profesorado en Educación Inicial, se inicia en esta Facultad en el año 1973, siendo una de las primeras ofertas universitarias del país y única en la región noreste para la formación de maestras y maestros de Jardines de Infantes.

La continuidad en el dictado de la carrera ha generado otras ofertas de importante impacto regional como la Licenciatura en Educación Inicial –Ciclo de Reconversion– que en su momento y dando respuesta a la modificación de la Ley de Educación Superior se brindó con sedes en Resistencia, Corrientes, Paso de los Libres y Villa Ocampo. Esto permitió que numerosas profesionales de la educación inicial egresadas de Institutos Terciarios y de la propia Universidad con títulos de pregrado accedieran a un título de grado, contando en la actualidad con más de 100 egresadas.

Desde el año 2006 se amplía la oferta del Profesorado con la Licenciatura en Educación Inicial, carrera de cinco años de duración que además de diversificar las posibilidades de los estudios, genera hacia adentro de ambas carreras oportunidades de mayor excelencia académica con la incorporación del área de la Investigación, que complementa la propuesta de la Carrera de Profesorado.

Ambas carreras registran importante número de ingresantes y las actividades de Extensión y de Investigación han ido enriqueciendo permanentemente la Docencia con más de 500 egresadas y egresados con títulos de grado, provenientes de diferentes localidades de las provincias del Chaco, Corrientes, Formosa, Santa Fe y Misiones, lo cual destaca el impacto que tiene el lugar de la Universidad Nacional del Nordeste como institución académica de referencia regional en la formación de profesionales para la educación infantil.

Nacional de La Pampa, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional del Centro y Universidad Nacional de Río Cuarto). Surge del encuentro la inquietud de agruparse todas las instituciones que trabajaban la formación docente en educación infantil.

El primero de los Proyectos de Investigación que han ido abonando la propuesta y la línea que aquí se propone ha sido “Construcción de ciudadanía en condiciones de vulnerabilidad: infancia y formación docente” que se ejecutó entre el 2008 y el 2010, acreditado por Resolución 369/08 del Consejo Superior de la UNNE, y al que le han seguido otros como Construcción de subjetividades e institucionalización de prácticas en concepciones filosóficas actuales (2013 – 2016, Resolución 0960/ 12 C.S UNNE); La formación de docentes en educación infantil, entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía, dirigido por el doctor Ignacio Rivas Flores, profesor de la Universidad de Málaga, España, (2014–2018), Resolución 678/13 CS. y prorrogado hasta el 31 de diciembre del 2019; Actuar el cuerpo. Un estudio exploratorio sobre la Expresión Corporal en la formación de alumnos del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial (2015–2018), Resolución 0155/15 CS UNNE; Las Prácticas de Maternaje Q’om y su aporte a la formación de grado en Educación Bilingüe Intercultural en contextos sociales con Pueblos Indígenas. Tercera Etapa (2015-2018, Resolución Nº 984/14 C.S. UNNE); y el proyecto “Buenas Prácticas en la Educación Infantil.

Estudio de casos en el Área Metropolitana del Gran Resistencia- Chaco” (Resol. Nº 984/14 C.S. UNNE).

Este último se articula con proyectos desarrollados en otras Universidades Nacionales que integran la Red Universitaria de Educación Infantil – REDUEI -, y se enmarca en el proyecto internacional de investigación internacional “*Diseño curricular y Buenas Prácticas en la Educación Infantil: una visión internacional, multicultural e interdisciplinar*”, dirigido por el doctor Miguel Zabalza Beraza, profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, Galicia, España, desarrollado entre enero de 2015 a diciembre de 2019. Cabe aclarar que La Red Universitaria de Educación Infantil – REDUEI- nace como una propuesta del 1º Encuentro Nacional de Profesores/as de Educación Inicial realizado en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en junio del año 1988, de la que



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

participaron representantes de las Universidades Nacionales que en ese momento ofrecían carreras vinculadas a la educación infantil (Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional del Centro y Universidad Nacional de Río Cuarto). Surge del encuentro la inquietud de agruparse todas las instituciones que trabajaban la formación docente en educación infantil.

Un segundo hito en la constitución de esta Red fue el 1º Encuentro Nacional de Carreras en la Universidad Nacional de Luján realizado en el año 1995 y en el que la Profesora Hebe San Martín de Duprat propuso la conformación de una Red. Es así como la Red se funda a partir de la huella muy importante que aún continúa y es sostenida y que también, de alguna manera, marca el camino para continuar aportando a una educación que les permita a las niñas y a los niños un real protagonismo y que desde ese lugar esté realmente comprometida con la construcción de una sociedad más igualitaria, más justa y en la que todas y todos puedan ser parte y formar parte. La Red tiene por finalidad generar un espacio autónomo de reflexión, acción y cooperación interuniversitaria que posibilite que sus integrantes puedan responder a las demandas de su medio en materia de formación de recursos humanos, investigación y extensión e influir en las políticas públicas y educativas relacionadas con las problemáticas de las infancias y de la educación de las infancias. Participan en la REDUEI quince Universidades nacionales, la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Universidad Nacional de Luján, la Universidad Nacional de Nordeste, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la Universidad Nacional de La Pampa, la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As, la Universidad Nacional del Comahue, la Universidad Nacional de Chilecito, la Universidad de Autónoma de Entre Ríos, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Santiago del Estero y la Universidad Nacional de Moreno.

Otros tres Proyectos de Investigación aprobados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste, que involucran a varios de los profesores y de las profesoras que integran el cuerpo docente estable de la carrera de Especialización, son *La Corporeidad y la Creatividad en los procesos de subjetivación de estudiantes universitarios de la Licenciatura en Artes Combinadas y la Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial (2019–2022)* – PI 18N002 Resolución 1100/18 – CS -; *La formación de docentes en educación infantil y la construcción de ciudadanía desde perspectivas epistemológicas latinoamericanas (2019–2022)* PI 18H007, Resolución 098/19 – CS. y el proyecto *Buenas Prácticas en la Educación Infantil. Estudio de casos en el Área Metropolitana del Gran Resistencia- Chaco*, PI 19H004 aprobado por Resolución 1015/19 CS.

El Grupo Formación Docente y Educación Infantil – FODEI - grupo desde el cual se origina y se promueve la propuesta de la carrera ha sido declarado por Resolución 792/19 CS – UNNE - Grupo Consolidado como resultado de la convocatoria oportunamente realizada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste.

El Proyecto de Investigación: *La formación de docentes en educación infantil, entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía*, impulsado por el Grupo de Investigación Formación Docente en Educación Infantil (FODEI), dio lugar al I Congreso Internacional de Formación Docente: Educación e Infancias: debates y desafíos actuales (aprobado por Res. No. 519/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades UNNE), desarrollado en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, en agosto de 2015.<sup>1</sup> Congreso que ha tenido continuidad en el II Congreso desarrollado en la Universidad Autónoma de Entre Ríos en el año 2018, con aval de la Facultad de Humanidades de la UNNE y en el que se fijó como sede del III Congreso a la Universidad Nacional del Nordeste, por lo que se trató y avaló por Resolución 916/19 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades – UNNE – el III Congreso Internacional de Infancias, Formación Docente y educación

<sup>1</sup> Nota: El mencionado Congreso tuvo el aval de la Red Universitaria de Educación Infantil –REDUEI- y de numerosas Universidades Nacionales que conforman dicha Red: Universidad Nacional de Luján, la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional de Luján, la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de La Pampa, la Universidad Nacional del Centro, la Universidad Nacional de Río Cuarto, la Universidad Nacional de Comahue y la Universidad Nacional de Santiago del Estero.



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

Infantil: Desafíos y debates actuales que se realizará los días 20 y 21 de Agosto del 2020 en la Facultad de Humanidades de la UNNE.

Un lugar importante en la definición de la propuesta de la carrera “Especialización en infancias, educación y ciudadanía”, han sido los Proyectos y Actividades de Extensión que se han ejecutado y que han permitido a los equipos docentes y estudiantes ampliar la perspectiva de análisis de las diversas problemáticas que atraviesan la vida de los niños y de las niñas en sectores muy diversos de nuestra comunidad. Las líneas de Extensión que se desarrollan desde diferentes equipos de la carrera tienen como eje temáticas vinculadas a los derechos del Niño, a la interculturalidad, a la formación docente, desde el año 2005 se inició un trabajo colaborativo con la Cruz Roja en Jardines Maternales y de Infantes de la ciudad de Corrientes, desde hace más de diez años hay un trabajo sostenido con las Madres Cuidadoras de la Cultura Q’om de Pampa del Indio, el que se ha ido ampliando y fortaleciendo y en la actualidad se encuentran vigentes los siguientes proyectos: "Reconstruyendo la historia del Barrio Toba junto a las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom en clave de Educación Bilingüe Intercultural", "Derechos de la Niñez en la Escuela de Gestión Social Nº1 "Héroes Latinoamericanos", "Infancia y Educación Integral: experiencia Educativo colaborativa en el Jardín del Mate Cosido – Parte II", "Biblioteca Parlante: encuentros de Lectura", "Enseñar Matemática en el Nivel Inicial y el Primer Ciclo de la Escuela Primaria. Aportes para la práctica", "Educación Sexual Integral en la primera infancia: conceptos, representaciones sociales y experiencias", Experiencia educativa colaborativa entre la comunidad del Jardín Maternal y de Infantes Nº 52 "Inmigrantes Italianos" (Fontana) su comunidad y la Universidad, Fortalecimiento del trabajo intercultural con las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom en actividades de promoción ambiental y cultural y Seminario Taller “La Educación Sexual Integral en la Educación Inicial: discursos y prácticas actuales”.

Problemáticas que exceden los formatos escolares propios del nivel inicial y abarcan la situación de niños y niñas en atención hospitalaria, en Instituciones de menores, en contextos de encierro, en situaciones de calle, en centros comunitarios, en el trabajo con organizaciones sociales, entre otras. Esta multiplicidad de problemáticas, de contextos, de instituciones, de sujetos y de situaciones da cuenta de la necesidad de formación de profesionales de las distintas disciplinas que puedan reflexionar, discutir, pensar y plantear líneas de acción e intervención y evaluación de manera cooperativa y atendiendo a las necesidades y demandas locales.

Los Proyectos Académicos promovidos y ejecutados por parte del equipo, han contribuido de igual manera a la organización de la presente carrera. Sin ninguna duda las fortalezas han sido desde el comienzo los intereses académicos comunes y el trabajo compartido en función de ellos entre espacios disciplinares diversos, en los que se incluyó a colegas de distintos Departamentos de nuestra Facultad.

## **2.2. Antecedentes**

La carrera de “Especialización en infancias, educación y ciudadanía” se organiza dentro de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, la que registra importantes antecedentes en Carreras de Posgrado acreditadas por la CONEAU, tanto en Especializaciones como en Maestrías y Doctorados. Entre ellas se menciona: la Especialización en *Análisis de la educación, sus organizaciones y sus prácticas* (1 cohorte, Res. CONEAU Nº 526/13) (1 cohorte, RESFC-2017-108-APN-CONEAU/ME), Carrera de Posgrado Cooperativo Especialización en Docencia Universitaria (2006); *Especialización en Docencia Universitaria* (desde 1999, 6<sup>a</sup> cohorte en curso, Res. CONEAU Nº 384/13), *Especialización en Didáctica y Currículum* (2 cohortes, Res. CONEAU Nº 687/05).

En la Convocatoria de CONEAU de octubre de 2016 se presentó a acreditación el proyecto de Especialización en Docencia de la Educación Superior (Res. Nº 818/16-C.S.), modalidad virtual, destinada a profesores/as universitarios/as y de institutos terciarios.

Recientemente ha sido aprobado por CONEAU el Doctorado en Educación de la Universidad Nacional del Nordeste.

El panorama señalado da cuenta de la inexistencia de carreras de posgrado destinadas a la Educación Inicial y/o a profesionales que cuidan, atienden o educan a niños y niñas de menos de siete años tanto en la Universidad Nacional del Nordeste, como en otras Instituciones de la región nordeste.



## Universidad Nacional del Nordeste Rectorado

La “Especialización en infancias, educación y ciudadanía” se aglutina a la historia institucional, y a la vez que nutre la misma, abre nuevas líneas de estudios de posgrado, hasta hoy inexistentes, vinculadas a las infancias, la educación y la ciudadanía, las que resultan, en la actualidad, absolutamente imprescindibles ya que vienen a dar respuesta a una vacancia de largos años, teniendo en cuenta que la carrera de profesorado en Educación Inicial tiene una vigencia de 45 años en la Institución, el actual proyecto de carrera da lugar a una interesante apertura para poner en diálogo los trabajos de investigación, de docencia y de extensión que desde distintos espacios de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial, venimos desarrollando y en especial vinculados al ejercicio de los derechos.

### **2.3 Relevancia teórica**

La Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y la adhesión de la República Argentina por Ley 23.849 promulgada el 16 de octubre de 1990, así como la rica legislación que a partir de allí rige para nuestro país ha implicado un cambio de paradigma de importancia superlativa en las relaciones de las personas adultas con las niñas y los niños. El pasaje de ser objeto de tutela a ser sujeto de derechos no sólo no se ha concretado en las relaciones cotidianas, sino que, en algunos aspectos se ha profundizado el maltrato, la violencia y la invisibilización de niños y niñas, en sus diversas realidades, situación que se agudiza en la Región Nordeste de nuestro país que es una de las más castigadas y donde se advierten, entre otras problemáticas, los mayores índices de pobreza.

La perspectiva de derechos se propone desde una aproximación crítica a las relaciones de las personas adultas con las niñas y los niños, a fin de posibilitar prácticas y saberes en torno a la infancia, desnaturalizando representaciones y favoreciendo la construcción de un estado real de la situación de las niñas y de los niños como titulares de derechos, y muy especialmente en cuanto a los que refieren a la educación, a la libertad de expresión, de opinión, a ser escuchado, de participación en las cuestiones que los afectan, a la salud, al respeto hacia su cuerpo, a la intimidad del mismo y a la identidad de género. El derecho al juego y a la dignidad de la vida, cobran en la propuesta una centralidad medular desde los marcos teóricos que a partir de Winnicott consideran el jugar una experiencia vital por lo que se profundiza y amplia esta mirada desde los lenguajes que en la acción permiten, en libertad y creatividad, promover y afianzar las estructuras subjetivas que colaboran en positivizar el fortalecimiento del yo infantil integrando los aspectos propios de la subjetividad personal como de la identidad que refiere a la constitución de nosotros. Así se considera que quienes tienen a su cargo, atienden y cuidan a niños y niñas, deben ser conocedores de los múltiples lenguajes a partir de los cuales se expresan y comunican y en particular teniendo presente que es a partir de los mismos que es posible cuestionar y de construir los discursos dominantes, así como las reales posibilidades de tomar conciencia de las relaciones de poder que se juegan en los mismos y su íntima relación con la construcción de una ciudadanía plena. Recuperamos del arte contemporáneo una pedagogía provocativa, propiciando la oportunidad de que los niños y las niñas se expresen de forma crítica, sensible, buscando sus propias respuestas sobre sí mismos, su círculo más cercano, pares, adultos, el medio y en definitiva sobre la vida.

Por otro lado, el saber teórico no admite ser escindido de la vida en la comunidad, por lo que se propone un espacio que se desarrollará transversalmente y que permitirá ampliar la mirada institucional hacia los espacios de vida de los niños y de las niñas para comprender la importancia de la comunidad y todo lo que la misma representa en la vida y los procesos de socialización ciudadana de los niños y de las niñas. En este sentido es indispensable recurrir a marcos teóricos que aportan a los análisis y estudios de prácticas de disciplinamiento y de normalización propios de diversos espacios, y permitir otras y nuevas miradas desde las diversas realidades que viven los niños y las niñas y que permitan la promover la titularidad de sus derechos. Para todo lo cual, es indispensable trabajar sobre la formación profesional desde las narrativas como enfoque de interpretación de la realidad y como estrategia de resistencia y transformación que comienza en las interacciones que requieren ser hechas tanto desde lo personal como desde lo profesional. A fin de posibilitar que las nuevas miradas que se proponen puedan efectivizarse es indispensable ofrecer las estrategias y herramientas necesarias de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos de intervención comunitarias que permita poner en diálogo las reales necesidades de las comunidades localmente situadas en relación con los temas y



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

contenidos trabajados, para lo cual acudimos a los aportes que la Investigación Acción Participativa brinda.

En definitiva la relevancia teórica se sostiene en los estudios culturales latinoamericanos que se presentan siempre como una práctica de intervención política en busca de espacios de resistencia dentro de la cultura popular. Se revalorizan en ellos los vinculados a la construcción de una ciudadanía plena y en los enfoques como los de las perspectivas de género que contribuyen a la desnaturalización de discursos y prácticas. Saberes todos que son absolutamente imprescindibles en quienes atienden, cuidan y educan a niñas y niños a fin de posibilitar la construcción de relaciones que aseguren la filiación simbólica garantizando a “los recién llegados” que “su origen no devenga en condena”.

#### **2.4. Demanda potencial y pertinencia regional**

Desde el año 2000 a la fecha, han egresado con título de grado de nuestra Facultad<sup>2</sup>, alrededor de 570 estudiantes y más de 100 de las carreras ofrecidas dentro del Ciclo de Reconversion de títulos, lo que da cuenta de lo necesaria de la oferta que permite a graduadas y graduados continuar formándose en espacios académicos pertinentes. La gran mayoría de las graduadas y de los graduados se encuentran trabajando en instituciones educativas públicas, tanto en el nivel inicial como en el nivel terciario no universitario, de gestión pública y privada; en instituciones que dependen de desarrollo social, en organizaciones no gubernamentales, entre otras. Todo esto sin mencionar las graduadas y los graduados de otras disciplinas, especialmente de las ciencias de la salud, trabajo social, de la psicología y la psicopedagogía, de las ciencias jurídicas y de la educación entre otras, que atienden, cuidan y trabajan cotidianamente con niños y niñas y que forman parte de las personas destinatarias de la presente propuesta.

La potencial demanda incluye también a graduadas y graduados que ejercen en las numerosas instituciones de educación superior no universitarias de los sistemas educativos provinciales de la región. Se ve allí una posibilidad para contribuir a mejorar la calidad de la formación de docentes y de profesionales, en instituciones terciarias no universitarias, que trabajan con las infancias.

La Universidad Nacional del Nordeste, junto a otras universidades de la Región, forma parte de las Universidades del Norte Grande, espacio plural de discusión de políticas académicas y de desarrollo de la educación superior promoviendo la cooperación, colaboración e intercambio.

El carácter multidisciplinar de la Facultad de Humanidades nos permite realizar una propuesta, que integra a docentes de diferentes Departamentos Académicos e Institutos de Investigación (Educación Inicial, Historia, Letras, Filosofía, Ciencias de la Educación) y Centros de Investigación, como el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género y el Centro de Estudios Sociales, los que desde ámbitos disciplinares diversos aportan, a partir de trabajos en docencia, investigación y extensión, a las miradas de las infancias, la educación de las niñas y de los niños y a la formación docente en la diversidad cultural, social, política en diversos contextos.

Las y los docentes e investigadoras e investigadores que forman parte del cuerpo docente, integran los Departamentos, Institutos y Centros antes mencionados lo que permite un rico diálogo entre las disciplinas y la posibilidad de construir propuestas pedagógicas que desde la complejidad aborden la condición humana tal como lo propone Edgar Morín (1990).

Profesoras y profesores de esta Facultad con referentes de otras Universidades nacionales y extranjeras han conformado un espacio de discusión plural de políticas tanto en el marco de las Universidades del Norte Grande, como en Redes de Investigación y Docencia Nacionales e Internacionales: la Red de Estudios sobre Trabajo Docente (REDESTRADO), el equipo interuniversitario UNNE-UNLu de estudios sobre la historia de accesos y exclusiones a la cultura escrita, la Red Interuniversitaria de Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina (ESIAL), Red de Investigadores/as en Juventudes de Argentina (RENIJA), Red “Políticas de inserción Laboral y educativa de jóvenes” en asociación con el Programa de estudios sobre Juventud, Educación y Trabajo

<sup>2</sup> Nota: Fecha en que se pone en vigencia el nuevo Plan de estudios que responde a la Ley de Educación Superior



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

(IDES-CONICET), la Cátedra Pablo Latapí de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos, Red de Antropología y Educación con la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Rosario, y el Grupo de Investigación Profesorado, Comunicación e Investigación Educativa del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga (España). Investigadores de esas redes integran el cuerpo docente estable de la Especialización en Docencia Universitaria, dirigen tesis de doctorado de profesores/as de esta Unidad Académica y proyectos de investigación con sede en la misma Facultad.

Por último, varios de los profesores dictantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación inicial, integran la Red Universitaria de Educación Inicial (REDUEI), siendo la Facultad de Humanidades de la UNNE una de las Universidades nacionales que participaron en los años previos a su fundación ocurrida en el año 1999 así como en el acta fundacional y ha continuamente participado de jornadas, encuentros, simposios, congresos, etc. avalados por la mencionada RED. En la actualidad, nuestra Facultad de Humanidades, es sede de la coordinación de la Red.

En la presente propuesta de la Carrera de Especialización, la mayoría de los y las especialistas que integran las mencionadas redes, forman parte del Comité Académico y del cuerpo docente estable.

La reflexión crítica sobre los diversos contextos puestos en tensión con los saberes de las distintas disciplinas, interrogándolos y cuestionándolos, y recuperando los saberes locales, dialogando con ellos y provocando de este modo un acercamiento productivo con la comunidad, así como la reflexión sobre las propias historias de vida y los análisis que posibilitan la desnaturalización de discursos y prácticas, son cuestiones centrales que asumimos desde lo metodológico como equipo docente.

### 3. OBJETIVOS GENERALES

#### Los Objetivos de la Carrera son:

- Contribuir a la formación de especialistas capaces de articular los saberes profesionales con los diversos contextos de educación, cuidado, atención y crianza de niños y niñas como sujetos de derechos.
- Propiciar una aproximación crítica al abordaje de las infancias a partir del análisis de diversas construcciones naturalizadas e institucionalizadas sobre las mismas.
- Promover el intercambio de saberes y experiencias vinculados a los lenguajes expresivos y el jugar asociados a prácticas alternativas de educación y socialización ciudadana.
- Favorecer la formación de especialistas, desde perspectivas metodológicas, epistemológicas e ideológicas que potencian la construcción de identidades en relación con los contextos socioculturales en que viven.
- Propiciar la formación de especialistas que prioricen el trabajo en redes, cooperativo y colaborativo, en las estrategias de abordaje local de las políticas públicas, generando un compromiso como ciudadanos desde el lugar de desempeño profesional.

### 4. CARGA HORARIA TOTAL: 390 horas presenciales.

- 4.1. Cantidad de Horas de actividades presenciales teóricas: 280 horas.
- 4.2. Cantidad de horas de actividades presenciales prácticas: 110 horas.

5. **DURACIÓN DE LA CARRERA:** La carrera tendrá una duración de 18 meses, destinando 14 al cursado y 4 meses a la elaboración y entrega del trabajo integrador final.

6. **TOTAL DE CRÉDITOS PROPUESTOS:** 26 créditos (15 horas reloj equivale a un crédito) Resolución N°1100/15 – C.S.

7. **CUPO PREVISTO:** Se establece un mínimo de 40 y un máximo de 70 estudiantes.



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

#### **8. REQUISITOS DE ADMISIÓN**

Podrán aspirar a la Carrera de Especialización graduados y graduadas de carreras de grado de 4 años o más de duración, de esta Universidad o de otras Universidades públicas o privadas del país legalmente reconocidas y egresados y egresadas de Universidades del exterior que cumplan con los requisitos establecidos en la reglamentación correspondiente de la Carrera y a la normativa vigente de la Universidad. Asimismo, podrán solicitar su admisión graduados y graduadas de instituciones oficiales argentinas de educación superior que posean títulos correspondientes a carreras de 4 años de duración o más.

#### **9.-PERFIL DEL GRADUADO**

Se espera que las y los estudiantes desarrollen el pensamiento socio crítico, a partir de procesos de desnaturalización y problematización de temáticas que atraviesan la vida cotidiana de los niños y de las niñas en la actualidad y en contextos sociales y culturales definidos, y que a partir de dichos procesos estén en condiciones de diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de intervención tendientes a sostener prácticas cotidianas de cuidado, atención y educación de niñas y niños desde una perspectiva de derechos.

Además, y como parte muy importante, se espera que las egresadas y los egresados, puedan trabajar en redes con otras instituciones y organizaciones, a fin de potenciar territorialmente las estrategias de abordaje de las políticas públicas referidas a las infancias.

#### **10.- DESTINATARIOS**

Son destinatarios de esta Carrera de Especialización, profesionales interesados en las problemáticas propias de las instituciones que atienden, cuidan y/o participan de los procesos de enseñanza de niñas e niños, en el ámbito estatal o privado, del sistema educativo formal u otras organizaciones e instituciones sociales, comunitarias y grupos autogestionados.

La Especialización en infancias, educación y ciudadanía se propone el abordaje de problemáticas vinculadas a las infancias que interesan tanto a educadores como a trabajadores sociales, comunicadores, profesionales de la salud, del derecho, de la recreación, psicólogos, psicopedagógicos, u otras prácticas afines.

#### **11.- ESTRUCTURA CURRICULAR**

El plan de estudios de la carrera de “Especialización en infancias, educación y ciudadanía”, se presenta con trece espacios curriculares de cursada obligatoria, dos de los cuales tienen como propuesta la integración de los contenidos de los ejes 1 y 2. De esta integración de contenidos se nutren los seminarios que integran los ejes 3 y 4.

Se organiza en cuatro ejes que vertebran toda la propuesta curricular:

El eje 1 - Encuentro con las infancias: diversidades y derechos - refiere al trabajo desde perspectivas epistemológicas que otorgan especial relevancia a la consideración del sujeto como constructor y co constructor del conocimiento, anclando el proceso en espacios sociales y culturales diversos y en permanente reflexión sobre las propias historias de vida y biografías escolares. Procesos que siempre requieren ser explicitados a través de las narrativas, y que propician la recuperación de los saberes locales. El Seminario de Integración I: Repensando los encuentros con las infancias: diversidades y derechos en las prácticas de cuidado atención y educación, recuperando los contenidos trabajado en el eje, discute las tensiones entre las concepciones de infancia vigentes y el efectivo ejercicio de los derechos por parte de los niños y las niñas.

En el eje 2 - El jugar y los lenguajes expresivos como derechos sustantivos de las infancias - y en adhesión a la perspectiva de derechos en la construcción de las infancias como categoría social, se trabaja sobre la promoción de condiciones materiales y simbólicas que garanticen efectivamente el jugar como experiencia vital de los niños y las niñas, jugar que como espacio transicional da lugar a los procesos de simbolización de los que la creatividad es parte intrínseca. Dada la complejidad en la comprensión e interpretación y posterior intervención de este singular espacio de construcción intersubjetiva, resultan indispensables los aportes de especialistas que desde las psicologías como de las disciplinas que refieren a los lenguajes expresivos, posibiliten una discusión en este espacio de formación.



*Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado*

Como cierre del eje 2, el Seminario de integración II: Los múltiples lenguajes en las prácticas de cuidado, atención y educación de los niños y de las niñas, permite reflexionar desde la recepción de las diferencias respecto al jugar como experiencia vital que garantiza el ejercicio de los derechos.

El eje 3 - Sujetos, instituciones y organizaciones en contextos diversos - en consonancia con las propuestas de los dos ejes antes mencionados, se presenta como un espacio de formación que requiere de la reflexión sobre las propias historias de vida. Por otro lado, en este eje se proponen prácticas externas a la Universidad que consistirán en la vinculación de las y los estudiantes a espacios sociales concretos de intervención, recuperando en lo local las múltiples cuestiones que desde lo cultural, político, económico lo atraviesan.

Por último, el eje 4 - Trabajo Integrador Final: escritura y diseño - de cursado transversal, está destinado a acompañar el proceso de elaboración del trabajo integrador final desde miradas socio críticas, que permitan poner en acción y comunicar los conocimientos construidos en proyectos de intervención de carácter social, cultural desde perspectivas pedagógicas que propician prácticas alternativas de educación y socialización ciudadana.

Coincidiendo con el inicio del Seminario: Lenguaje y escritura, que se prevé para el 5º mes de cursada de la carrera, las y los estudiantes serán acompañados y asistidos por las tutoras hasta la entrega del trabajo final, período que incluye los 4 meses posteriores a la cursada. Las mismas tendrán como función realizar un seguimiento de cada estudiante, a fin de detectar y subsanar posibles dificultades e inconvenientes en la confección del trabajo integrador final.

Considerando que las características del trabajo integrador final remiten a procesos de integración de las propuestas curriculares de los seminarios cursados, las tutoras prestarán especial atención a las posibilidades de las y los estudiantes de recuperar de los 13 seminarios las cuestiones pertinentes para cada caso.

El seminario IAP retoma los marcos teóricos y las experiencias ofrecidas por los otros seminarios, al mismo tiempo que aporta saberes y estrategias para nutrir al Trabajo Integrador Final desde la perspectiva de la investigación acción participativa.

En síntesis, los cuatro ejes sobre los que gira la propuesta curricular son:

- Encuentro con las infancias: diversidades y derechos. 120 horas.
- El jugar y los lenguajes expresivos como derechos sustantivos de las infancias. 120 horas.
- Sujetos, instituciones y organizaciones en contextos diversos. 75 horas.
- Trabajo Integrador Final: escritura y diseño. 75 horas.

**Criterios organizadores que articulan globalmente el diseño del plan de estudios.**

- La articulación vertical logra con dos Seminarios de Integración:

Seminario de integración I: Repensando los encuentros con las infancias, diversidades y derechos en las prácticas de cuidado, atención y educación y,

Seminario de integración II: Los múltiples lenguajes en las prácticas de cuidado, atención y educación, en los que se integran los contenidos de los 2 primeros ejes: - Encuentro con las infancias: diversidades y derechos y El jugar y los lenguajes expresivos como derechos sustantivos de las infancias.

- La articulación horizontal se formaliza a través de los contenidos mencionados de los Ejes 1 y 2 (Los Seminarios de Integración I y II) junto con los Seminarios del eje 3 – Sujeto, instituciones y organizaciones en contextos diversos- y los Seminarios del eje 4 – Trabajo Integrador Final: escritura y diseño-, que habilitan a pensar desde la reflexividad y la memoria cultural, la problematización que dará encuadre al Trabajo Integrador Final – TIF –
- Los dos Seminarios que integran el eje 4 – Trabajo Integrador Final: escritura y diseño - están destinados a brindar las orientaciones necesarias para la elaboración del trabajo integrador



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

final, tanto en el aspecto académico formal de presentación y comunicación (Seminario lenguaje y escritura), como desde las estrategias y herramientas (Seminario investigación acción participativa), trabajo que integra contenidos, bibliografías, actividades teóricas y prácticos y trabajos evaluativos de los Seminarios cursados.

- Desde una lógica convergente, los Seminarios guardan cierta autonomía a la vez que nutren sustantivamente la integración y consolidación de los saberes que hacen a los ejes propuestos. Hacia el interior de cada espacio curricular coincidiendo con la propuesta de Bruner, se trabaja en un currículum en espiral, dando lugar al tratamiento repetido y renovado, cada vez más amplio (en extensión) y más profundo (en comprensión) de los principios centrales que hacen a las problemáticas que se trabajan y a los contenidos que les otorgan sentidos.

**TOTAL DE HORAS:** 390 presenciales.

**Créditos:** 26.

**12.- DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE UNIDADES DE ACTIVIDADES CURRICULARES  
SEGÚN LA ESTRUCTURA ADOPTADA**

Ejes	Actividades curriculares	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas
<b>Eje 1: Encuentro con las infancias: diversidades y derechos</b>	Seminario: Infancias, filosofías, pedagogías y literatura	25	5	30
	Seminario: Nuevo contrato social: derechos humanos y niñez	25	5	30
	Seminario: Perspectiva socio-histórica crítica en la (de) construcción de la infancia moderna: tensiones y debates actuales	25	5	30
	Seminario: La (s) infancia (s) en el territorio de la desigualdad: identidades, diferencias y reconocimiento. Perspectivas en debate.	12	3	15
	Seminario de Integración I: Repensando los encuentros con las infancias: diversidades y derechos en las prácticas de cuidado, atención y educación	12	3	15
<b>Eje 2: El jugar y los lenguajes expresivos como derechos sustantivos de las infancias</b>	Seminario: Jugar como experiencia vital desde los lenguajes artísticos	35	10	45
	Seminario: Jugar como experiencia vital en la literatura y el teatro	22	8	30
	Seminario: El jugar, los juegos y los juguetes	22	8	30
	Seminario de Integración II: Los múltiples lenguajes en las prácticas de cuidado, atención y educación del niño y de la niña	12	3	15
<b>Eje 3: Sujetos, instituciones y organizaciones en contextos diversos</b>	Seminario - Taller: Narrativas y enseñanza. El reconocimiento de la experiencia en la formación profesional	25	20	45
	Seminario: Memoria contra hegemónica, comunidad e interculturalidad.	20	10	30



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

<b>Eje 4:</b> Trabajo Integrador Final: escripción y diseño	Seminario: Lenguaje y escritura.	20	10	30
	Seminario: Investigación acción participativa	25	20	45

**13.- CRONOGRAMA**

**Meses**

Seminarios	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	X					X												
2	X	X																
3			X															
4				X														
5						X												
6							X	XX										
7										X	X							
8												XX						
9												X						
10		X						X							X			
11			X							X								
12				X									X					
13						X					X			X				
Elaboración y presentación del TIF					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**14.- PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES**

**Seminario: Infancias, filosofías, pedagogías y literatura.**

**Carga horaria:** 30 horas presenciales: Teóricas: 25 hs. – Prácticas: 5 hs.

**Docentes Responsables:** Profesor Doctor Carlos Bernardo SKLIAR- Profesora Especialista Marta Susana BERTOLINI

**Objetivos:**

- Ofrecer una discusión a propósito del sentido del educar, tomando como referencia la palabra filosófica y la intención poética, centrándose en la primacía de la infancia como tiempo de experiencia.
- Poner en juego textos que ofrezcan la posibilidad de un pensamiento filosófico sobre la educación y sobre la infancia.
- Discutir acerca de la trascendencia de una educación relativa al tiempo libre.
- Analizar los discursos que dan sostén a una educación centrada en la experiencia de la infancia.
- Relacionar filosofía educación, literatura e infancia.
- Considerar la infancia no ya como una edad específica sino como un tipo de experiencia temporal basada en la intensidad no utilitaria de las formas del estar y del hacer.

**Contenidos Mínimos:**

- Lenguajes, infancias y educación.
- Tiempo, temporalidad y educación.
- Época, niñez, infancia y educación.
- Alteridad de la infancia y educación.
- La transmisión de pasiones, entre la vida y el mundo.
- Literaturas, filosofías y educación.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes.

#### Actividades prácticas

Las y los estudiantes realizarán en los espacios de desempeño profesional o laboral y/o de interés profesional, observaciones respecto a cómo se visibiliza la infancia, qué lugar ocupan los niños y las niñas en el devenir cotidiano de dichas instituciones u organizaciones, formas en que se integran, si lo hacen, a las actividades de la comunidad, tareas que se le asignan, espacios y tiempos de que se dispone para conversaciones entre adultos y niños y niñas, cual o cuales son los intereses que guían a los responsables en dichos momentos, entre otras posibilidades de análisis.

Estas observaciones serán registradas por cada estudiante, y recuperadas en las horas destinadas a prácticas las que son presenciales y supervisadas por los profesores responsables y dictantes. Cada actividad práctica es seguida de un espacio destinado a realizar un relato, personal, de las emociones, pensamientos, sentimientos sobre lo vivido, narrativas que son recuperadas en los Seminarios de los ejes 3 y 4 y para la elaboración del Trabajo Integrador Final – TIF -.

**Evaluación:** Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar un trabajo escrito, individual en el cual discutan los sentidos que las infancias y la educación de las infancias adquieren en los diversos contextos, teniendo presente sus experiencias de estudio y/o de trabajo y/o de cercanía geográfica, desde los aportes teóricos del Seminario, utilizando la bibliografía propuesta y teniendo muy en cuenta lo trabajado en las clases teóricas y prácticas.

#### Bibliografía:

- Agamben, G. (2008). *Che cos'è il contemporaneo?* Nottetempo, I sassi, Roma: Nottetempo.  
Arendt, H. (1996). *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política.* Barcelona: Península.  
Bárcena, Fernando. (2014). *Una puerta cerrada? Sobre la educación y la corrupción pedagógica de la juventud.* Revista Brasilera de Educación, vol. 19, núm. 57.  
Bárcena, F. (2012). Aprender la fragilidad. Meditación filosófica sobre una excepción existencial. *Childhood & philosophy*, Rio de Janeiro, v.8, n.15, jan./jun., pp. 11-31.  
Bárcena, F. (2009). *Diario de un aprendiz.* Barcelona: Páginas Centrales, La Central.  
Deligny, F. (2009). *Permitir, trazar, ver.* Barcelona: MACBA.  
Masschelein, J. & Simons, M. (2014). *Defensa de la escuela. Una cuestión pública.* Buenos Aires: Miño y Dávila.  
Nietzsche, F. (2007). *Schopenhauer como educador.* Madrid: Biblioteca Nueva.  
Skliar, C. (2017). *Pedagogías de las diferencias.* Buenos Aires: Noveduc.  
Zambrano, M. (2007). *Filosofía y Educación.* Manuscritos, Málaga: Ágora.

#### Requisitos de aprobación

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.

#### **Seminario: Nuevo contrato social: derechos humanos y niñez.**

**Carga horaria:** 30 horas presenciales. Teóricas: 25 hs. – Prácticas: 5 hs.

**Docente Responsable:** Profesora Doctora María de las Mercedes ORAISÓN.

#### **Profesores dictantes:**

Profesora Doctora Marina STEIN.

Profesora Licenciada Analía Silvia GARCÍA.

Conferencista Invitado: Profesor Especialista Norberto LIWSKY.

#### **Objetivos:**

- Conocer y analizar críticamente los marcos legales y las políticas que tienen por objeto la atención de la niñez.
- Comprender los diferentes elementos y principios que definen la aplicación del paradigma de los derechos y su concreción en el diseño e implementación de políticas de niñez.
- Analizar las normativas, tanto nacionales como provinciales, que atañen a la niñez, desde una perspectiva histórica, dando cuenta de los cambios en relación a la concepción del niño presentes en cada una de ellas.
- Comprender las políticas y programas de infancia en el marco de los diferentes paradigmas de política pública –focalización y universalización- que predominaron a lo largo de la historia para identificar las potencialidades y desventajas de cada uno de ellos en los diferentes contextos y poblaciones a los cuales se dirigen.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

- Identificar situaciones y prácticas de vulneración de derechos que impiden relaciones de alteridad en las experiencias del cuidado, la atención y educación de los niños y las niñas para pensar propuestas que neutralicen las desigualdades sociales y territoriales y se traduzcan e instalen en el interior de las instituciones.
- Identificar y valorar críticamente las prácticas y experiencias, de atención y promoción de la primera infancia, de carácter local y comunitario del propio territorio de los alumnos/as participantes del curso.

#### Contenidos Mínimos:

-La perspectiva de derechos y la niñez. Conceptos introductorios sobre filosofía y doctrina en Derechos Humanos. Concepciones y debate actuales. Derechos Humanos y Niñez. Derecho a la salud. Perspectiva de género. La convención sobre los Derechos del Niño. Nuevos paradigmas. Revisión de los marcos jurídicos internacionales y nacionales. Construcción de un nuevo contrato social.

-Marco legal para la atención de la niñez Legislación nacional y provincial de Promoción Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

-Vulneraciones de derechos de la niñez y políticas públicas.

La infancia en situación de vulnerabilidad social. Pobreza y exclusión social: distintas caras de las infancias desprotegidas y violentadas. Maltrato. Vulneración a las identidades de género.

-Análisis crítico de políticas públicas que tienen como objeto la atención de la niñez en el plano nacional, internacional y latinoamericano.

-Del enfoque tutelar al enfoque de derechos. Nuevos contextos socioculturales y las políticas de inclusión social y educativa.

#### Metodología de Dictado:

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes.

#### Actividades prácticas

Las y los estudiantes indagaran en los diversos medios de comunicación, las noticias y artículos que consideren abordan los derechos de los niños y de las niñas, en general y en particular los que tienen mayor vinculación con su profesión o ámbito laboral o interés de trabajo, tanto aquello que presentan a los niños y niñas como titulares de derechos, como si informan su vulneración. Esta indagación será registrada y recuperada en las instancias de clases presenciales, en las horas destinadas a prácticas, a fin de realizar una reflexión crítica sobre la situación actual y local de los niños y de las niñas en relación al ejercicio de sus derechos.

Cada actividad práctica es seguida de un espacio destinado a realizar un relato, personal, de las emociones, pensamientos, sentimientos sobre lo vivido, narrativas que son recuperadas en los Seminarios de los ejes 3 y 4, y para la elaboración del TIF.

Estas actividades son supervisadas por los profesores responsables y dictantes.

#### Evaluación:

Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar un trabajo escrito, individual en el cual deberán argumentar sobre el ejercicio por parte de los niños y de las niñas de sus derechos, desde los aportes teóricos del Seminario, utilizando la bibliografía propuesta y teniendo muy en cuenta lo trabajado en las clases teóricas y prácticas. El trabajo deberá en lo posible realizarse sobre las instituciones u organizaciones en las cuales cada estudiante trabaja y/o a los que tuvo acceso por estudios.

#### Bibliografía

##### Bibliografía Obligatoria

Abramovich, V. (2006). *Una aproximación al enfoque de derechos en las políticas y estrategias de desarrollo de América Latina*. Revista de la CEPAL, 35-50.

Alegre, S., Hernández, X., & Roger, C. (2014). Cuaderno 5. *El interés superior del niño. Interpretaciones y experiencias Latinoamericanas*. Buenos Aires: UNICEF.

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Trad. Joaquín Jordá. Barcelona, Anagrama. Capítulo 1 Una imagen aumentada PP 16 – 71

Butler, J. (2001). Sujetos de Sexo/Género/Deseo. En: Judith Butler, *El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

Comité de los Derechos del Niño, Naciones Unidas (2005), Observación General N° 7, Realización de los derechos del niño en la primera infancia, 40º período de sesiones, Ginebra, 12 a 30 de septiembre de 2005.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, (2009) Primeros Años. Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Boletín Año 1 Edición 1, Buenos Aires.

Danani, C. y Hintze, S. (2011). *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

De Miguel, A. (2015). *Neoliberalismo Sexual. El mito de la libre elección*. Madrid, Colección Feminismos.

Faur, E. y Gogna, M. (2016). La Educación Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos. En: Irazema Ramírez Hernández (comp.). *Voces de la Inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de "inclusión" escolar*. Buenos Aires, Praxis.

García Méndez, E. (1999). *Infancia, ley y democracia. Una cuestión de justicia*. Colección Justicia y Derechos del Niño N°9. Unicef. Fondo de las Naciones Unidas para la primera infancia.

Nicholson, L. (2003). La interpretación del concepto de Género. En: Silvia Tubert (ed.). *Del sexo al género*. Valencia: Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.

*Save the Children* (2002). *Programación de Derechos del Niño. Como aplicar un enfoque de derechos en la programación*. Alianza Internacional Save the Children, Suecia.

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y UNICEF. (2012) Informe sobre niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales.

Sverdlick, I. (coord.) *La situación de la primera infancia en la Provincia de Buenos Aires. La acción de las organizaciones y movimientos sociales*. Buenos Aires: Universidad Pedagógica Nacional Pública.

Villalta, C. (2013). *Un campo de investigación. Las técnicas de gestión y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre en Argentina*. Civitas, 245-268.

Villalta, C., & Llobet, V. (2015). *Resignificando la protección. Los sistemas de protección de derechos de niños y niñas en Argentina*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1 (13), 167-180.

### Bibliografía ampliatoria

Alston, P., & Gilmour-Walsh, B. (2002). *El interés superior del niño*. Buenos Aires: UNICEF

Beccaria, A. (2011). *Ánalisis del impacto de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUHPS) sobre la situación de la niñez y sus familias*. Reunión de discusión Equipos de investigación Proyecto Seguridad Social ICO – Área de Economía ICI.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, (s/n) Primeros Años. Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Documento Asistencia Técnica, Buenos Aires.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, (s/n) Primeros Años. Programa Nacional de Desarrollo Infantil, Buenas Prácticas, Tres experiencias destacadas: Chubut, Chaco y San Luis.

Cunill Grau, N. (2010). *Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública*. Revista del CLAD Reforma y Democracia (46), 41-72.

Fournier, M. (2012). *La provisión de cuidados de niñas y niños en el Conurbano Bonaerense y su incidencia en la vida de las mujeres de sectores populares*. Ponencia presentada en las Jornadas de Trabajo “Género, políticas y trabajadoras/es del cuidado: miradas comparativas”, organizadas por el Área de Políticas Sociales del Instituto del Conurbano y el Área de Economía del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

Heritier, F.(2007).*Masculino/Femenino. Disolver la Jerarquía.* Buenos Aires, F.C.E.

IPAP, (2010), Relatoría: Plan estratégico de fortalecimiento del Programa Unidades de Desarrollo Infantil, Hacia una nueva política de infancia, 22 y 23 de septiembre de 2010.

Lamas, M. (2007). *El género es cultura.* Portugal: V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural.

Liwski, N. (2008). *Migraciones de Niñas, Niños y Adolescentes bajo el enfoque de derechos.* Comisión Especial de Asuntos Migratorios, Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos.

Morgado, G.; Fainsod, P.; Baez, J. y Grotz, E. (2016). *La Universidad y su papel cardinal en la educación sexual con enfoque de género.* En: Rojo, P. y Jardon, V. (comp.) Los enfoques de Género en las Universidades. Rosario: Programa Universitario de Diversidad Sexual. Universidad Nacional de Rosario.

UNESCO (2014). *Educación Integral de la Sexualidad: conceptos, enfoques y competencias.* Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO). Santiago de Chile.

**Fuentes:**

Convención Internacional de los Derechos del Niño (1990).

CTERA (2004) Los pedazos de un sistema o un sistema hecho pedazos, Informes y estudios sobre la situación educativa Nº 2, Buenos Aires.

DGCYE (2007), Ley de Educación Provincial, (2007), Revista Portal Educativo, Año 2, N° 4.

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y UNICEF, (2012), Informe sobre niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales

Universidad Nacional del Centro (2011), Investigación Niños y Familias Migrantes en la Provincia de Bs. As.

Leyes Nacionales y Provinciales.

Convenciones Internacionales y Regionales sobre Derechos Humanos.

**Requisitos de aprobación y/o promoción:**

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.

**Seminario: Perspectiva socio histórica crítica en la (de) construcción de la infancia moderna: tensiones y debates actuales.**

**Carga horaria:** 30 horas Teóricas: 25 hs. – **Prácticas:** 5 hs

**Docente Responsable:** Profesor Especialista Alcides David MUSÍN.

**Profesora Dictante:**

Profesora Magíster Rosana Elizabeth PONCE.

**Objetivos de la actividad curricular:**

- Brindar herramientas teórico-conceptuales que posibiliten desnaturalizar y de construir las miradas y concepciones sobre la infancia desde una perspectiva ampliada de las ciencias sociales.
- Reflexionar acerca de los discursos, prácticas y representaciones sobre la visión escolarizada de infancia y los procesos de normalización, homogeneización e invisibilización a los que son sometidos los niños y las niñas en la actualidad, en el contexto regional y latinoamericano.
- Contribuir a la interpellación a la categoría de infancia desde las tensiones y disonancias sobre los que la categoría se fue configurando históricamente (el sentimiento de infancia, la vida familiar y la vida escolar).
- Posibilitar la construcción de una mirada informada y crítica que ponga en discusión la visión escolarizada y unívoca de la infancia.
- Desarrollar marcos conceptuales y teóricos en dialogo con procesos históricos situados a los que hacen referencia los mismos.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

- Interpretar los acontecimientos socio-económicos y políticos entramados con la invención y luego las transformaciones en torno a las infancias.

#### **Contenidos Mínimos:**

- La infancia como construcción histórica-sociocultural moderna. El campo de estudios sobre la infancia. Los aportes de la antropología, la sociología, la psicología y la educación.
- Las complejas relaciones entre Estado y Sociedad. La infancia en la agenda política argentina (siglos XIX y XX). La configuración de las identidades infantiles y la creación de la escuela pública Argentina.
- Nuevos discursos que interpelan las identidades infantiles: de la beneficencia al derecho social. Los alcances de las políticas públicas (sociales, culturales, sanitarias, etc.) para las infancias, las familias y el binomio madre-hijo.
- Los cambios en las familias y modos de crianza a mediados del siglo XX. La renovación pedagógica y la promoción de la educación inicial. La educación y los organismos internacionales.
- Globalización y neoliberalismo. Niñez y pobreza. Crisis política, social y económica y sus efectos en la construcción de identidades infantiles.
- Las construcciones colectivas de cosmovisiones alternativas sobre infancia, familia y escuela. Movimientos sociales y experiencias educativas en América Latina y Argentina. Experiencias escolares y no escolares alrededor de la infancia.

#### **Metodología de Dictado:**

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes.

#### **Actividades prácticas**

Se les pedirá a las y los estudiantes que identifiquen en discursos, prácticas y/o representaciones vigentes en sus prácticas cotidianas laborales o profesionales características que hacen a la visión escolarizada/institucionalizada de infancia. Estos análisis se recuperan durante las horas de prácticas. Cada actividad práctica es seguida de un espacio destinado a realizar un relato, personal, de las emociones, pensamientos, sentimientos sobre lo vivido, narrativas que son recuperadas en los Seminarios de los ejes 3 y 4, y para la elaboración del TIF.

Las horas destinadas a prácticas son presenciales y supervisadas por los profesores responsables y dictantes.

#### **Evaluación:**

Se evaluará durante el proceso, así como en la elaboración de los trabajos grupales, la participación en clase y la presentación del trabajo final consistente en una elaboración conceptual en torno al trabajo con algunas fuentes, documentales, entrevistas, archivos, etc. Se pretende que las producciones escritas recuperen las lecturas, debates, análisis y balances críticos desarrollados a lo largo del seminario en torno a la construcción de la infancia moderna y a los discursos que en la actualidad la interpelan.

#### **Bibliografía:**

##### **Bibliografía Obligatoria**

- Alvarado Merino, R. (2006). La infancia como unidad de análisis en la historia. En Infancia y adolescencia en América Latina. Aportes desde la Sociología Tomo I, IFEJANT, Lima.
- Alvarez, M. E. Los relatos infantiles y la dictadura militar: de cómo la revista Anteojo transmitía el programa del proceso I Revista Borradores – Vol. X/XI – Año 2009-2010 Universidad Nacional de Río Cuarto - I.S.S.N. N° 1851-4383.
- Aries, Philippe (1987). El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid: Taurus.
- Barrancos, D. (1996). Problemas de la “historia cultural. En CUCUZZA Héctor (comp.): Historia de la Educación en debate. Miño y Dávila editores, Bs. As.
- Cárdenas Boudey, S. (2013). Mudanzas de la infancia: entre la institucionalización, la ciudadanización y la mercantilización. Buenos Aires: CLACSO.
- Carli, S. (2005). Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Carli, S. et al (1999). De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires: Santillana.
- Cortés Palomino, M. Y. (2011). La desaparición de la infancia. Dos perspectivas teóricas. Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto, pp. 67-76.
- Diker, G. (2009). ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

- Faur, E. (2014). El cuidado infantil en el siglo XIX. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Garcia, L.; Macchioli, F. y Talak, A. (2014). Psicología, Niño y Familia en la Argentina 1900-1970. Perspectivas históricas y cruces disciplinares. Buenos Aires: Biblos Historia.
- Guitelman, P. (2010) La revista Billiken y la dictadura algunas reflexiones en torno a su correspondencia de intereses. <http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/genocidio/anexo1.pdf>
- Henn Fabris, E. T., F. de Amorim M. y L. H. Sommer (2011). Crisis de la infancia moderna y nuevas configuraciones de la metáfora de la infancia, traducido del portugués por Mariano Narodowski y Lucía Zuaín, Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto, pp. 89-99.
- Lionetti, L. y Miguez, D. (2010). Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960). Rosario. Prohistoria.
- LLobet, V. (2011a). Un mapeo preliminar de investigaciones sobre infancia y adolescencia en las ciencias sociales en Argentina desde mediados de la década de 1990. En Kairos. Revista de Temas Sociales, Año 15, Núm. 28.
- Narvalaz, V.(2014). Las instituciones para la infancia de la Sociedad de Beneficencia y la Fundación Eva Perón. Debates entre los modelos del cuidado de la Niñez. Ponencia en VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Simon, N.; Ponce, R. y Encabo, A. (comp.): Apuntes de Historia y Política del Nivel Inicial. En Revista de Educación Infantil. Ed. Especial, 2015. Luján
- Terigi, F. (2006). Las tensiones del formato escolar en las nuevas configuraciones de la relación familia/comunidad/escuela. Una experiencia de Educación Infantil en la ciudad de Buenos Aires. Journal of Education for International Development, USAID.
- Unda, R. (2006). Sociología de la infancia y política social. En Infancia y adolescencia en América latina. Aportes desde la Sociología Tomo I, IFEJANT, Lima.
- Zapiola, M. C. (2010). Espacio urbano, delito y “minoridad”: aproximaciones positivistas en el Buenos Aires de comienzos del siglo. Revista Educación y Pedagogía, vol. 22, número. 57, mayo-agosto, 2010.
- Zelmanovich, P (2012). Atenciones y desatenciones culturales entre generaciones. En: Southwell, M (comp.) Entre generaciones exploraciones sobre educación, cultura e instituciones. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

**Bibliografía Ampliada**

- Aversa, M. (2008). La asistencia social a la infancia popular en las publicaciones oficiales peronistas (1946- 1955). En Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 2, nº 3, Buenos Aires, junio de 2008.
- Carli, S. (1996). Infancia, psicoanálisis y crisis de generaciones. Una exploración de las nuevas formas del debate en educación. En Adriana Puiggrós (direc).op. cit. Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina. 1955-1983. Tomo 8 de la colección Historia de la Educación en Argentina. Galerna. 1996.
- Ciafardo, E. (1992). Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910). Centro Editor de América Latina, Biblioteca Política Nº. 361, Buenos Aires.
- Dávila, P. y Naya L. (2011). Derechos de la infancia y educación inclusiva en América Latina. Buenos Aires: Granica.
- Devoto y Madero. (1999). Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina plural: 1.870-1.930. Buenos Aires: Taurus. Tomo II.
- Moreno; J. (2009): Éramos tan pobres. De la caridad colonial a la Fundación Eva Perón. Buenos Aires: Sudamericana.
- Puiggrós, A. (1990). Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino. Buenos Aires: Galerna. Tomo I.

**Requisitos de aprobación y/o promoción:**

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.



*Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado*

**Seminario: La (s) Infancia (s) en el territorio de la desigualdad: identidades, diferencias y reconocimiento. Perspectivas en debate.**

**Carga horaria:** 15 horas Teóricas: 12 hs. – Prácticas: 3 hs.

**Docentes Responsables:**

Profesora Doctora Patricia Raquel REDONDO - Profesora Especialista Norma Elena BREGAGNOLO

**Objetivos:**

- Poner en cuestión las miradas sobre las infancias en atención a la pobreza, la marginalidad y la exclusión.
- Promover la de construcción del discurso neoliberal y la reconstrucción de prácticas emancipadoras en torno a la(s) infancia(s).

**Contenidos Mínimos:**

- Pobreza. Marginalidad. Exclusión.
- Tensiones entre educación y pobreza.
- De Construcción del discurso neo liberal.
- Pobrezas e Infancias Latinoamericanas

**Metodología de Dictado:**

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes.

**Actividades prácticas:**

Las y los estudiantes deberán caracterizar, en los contextos habituales de su vida cotidiana, laboral o profesional, las situaciones de pobreza, marginalidad y exclusión, así como prácticas emancipadoras relacionadas con las infancias, en el marco de los discursos neoliberales.

Estos análisis se recuperan durante las horas de prácticas.

Cada actividad práctica es seguida de un espacio destinado a realizar un relato, personal, de las emociones, pensamientos, sentimientos sobre lo vivido, narrativas que son recuperadas en los Seminarios de los ejes 3 y 4, y para la elaboración del TIF.

Las horas destinadas a prácticas son presenciales y supervisadas por los profesores responsables y dictantes.

**Evaluación:**

El trabajo evaluativo final consistirá en la presentación de un trabajo escrito, individual, en el que se describan los contextos en los que niños y niñas habitan en su cotidianidad, focalizando en aquellas características que configuran contextos de marginalización, empobrecimiento y desigualdades, utilizando para hacer las lecturas de los mismos los aportes teóricos del Seminario, utilizando la bibliografía propuesta y lo trabajado en las clases teóricas y prácticas. El trabajo deberá en lo posible realizarse sobre los contextos en los que se encuentran las instituciones u organizaciones en las cuales cada estudiante trabaja y/o a los que tuvo acceso por estudios.

**Bibliografía**

**Bibliografía Obligatoria**

Nun, J.(2007). Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos. Conferencia presentada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires, Argentina (abril).

Frigerio, G. (1992). Obstinaciones y estrategias. Fracaso escolar y sectores populares en la Argentina. Propuesta Educativa, 6, 35-44.

----- (2006). Lo que no se deja escribir totalmente. En G. Frigerio & G. Diker (comp.), Educar: figuras y efectos del amor (pp. 25-42). Buenos Aires: Del Estante.440

----- (2007). Inventarios. Argumentos para ampliar lo pensable. En R. Vaquero, G. Diker & G. Frigerio (comp.), Las formas de lo escolar (pp. 323-338). Buenos Aires: Del Estante.

----- (2008). La división de las infancias: ensayo sobre la enigmática pulsión antiarcónica. Buenos Aires: Del Estante.

Kohan, W. (2004). Infancia. Entre educación y filosofía. Barcelona: Laertes.

----- (2015). Viajar para vivir: Ensayar. La vida como escuela de viaje. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Kohan, W. O. & Olarieta, F. B. (coord.). (2013). La escuela pública apuesta al pensamiento. Rosario: Homo Sapiens

Martinis, P. (2006). Educación, pobreza e igualdad: del “niño carente” al “sujeto de la educación”. En P. Redondo & P. Martinis (comp.), Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas (pp. 13-31). Buenos Aires: Del Estante.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

- Rancière, J. (2007). El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires: del Zorzal.
- Redondo, P. (2004). Educación y pobreza, entre el desasosiego y la obstinación. Buenos Aires: Paidos.
- (2015). Inventar lo (im)posible. Experiencias pedagógicas entre dos orillas. Buenos Aires: La Crujía.
- Rockwell, E. (1995). De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela. En E. Rockwell (coord.), La escuela cotidiana (pp. 13-57). México: Fondo de Cultura Económica.
- Santillán, L. (2012). Quiénes educan a los chicos. Infancia, trayectorias educativas y desigualdad. Buenos Aires: Biblos.
- Sennett, R. (2003). El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. Barcelona: Anagrama.
- Svampa, M. (2005). La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires: Taurus.

### Bibliografía Ampliatoria

- Nun, J. (2001). Marginalidad y exclusión social. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Núñez, V. (1990). Modelos de educación social en la época contemporánea. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias (PPU).
- (2005). El vínculo educativo. En H. Tizio (coord.), Reinventar el vínculo educativo: aportaciones de la Pedagogía Social y el Psicoanálisis (pp. 19-43). Barcelona: Gedisa.
- Rancière, J. (1996). El desacuerdo. Política y filosofía. Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2010). La noche de los proletarios: archivos del sueño obrero. Buenos Aires: Tinta Limón.
- (2014a). El método de la igualdad. Conversaciones con Laurent Jeanpierre y Dork Zabunyan. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rockwell, E. (2001) Conferencia de Cierre. Primer Foro de Educación (FME), Porto Alegre (mimeo).
- (2007). Hacer escuela, hacer Estado: la educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala, México: Colegio de Michoacán, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Ulloa, F. (2003). Escenarios de ternura: resonancias en la educación maternal. Presentado en el Ciclo de conferencias organizado en el CEPA. Buenos Aires, Argentina. (julio)
- Zelmanovich, P. (2005). Contra el desamparo. En I. Dussel & S. Finocchio (Comp.), Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis (pp. 49-64). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

### Requisitos de aprobación:

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.

#### **Seminario de Integración I: Repensando los encuentros con las infancias: diversidades y derechos en las prácticas de cuidado, atención y educación.**

**Carga horaria:** 15 horas Teóricas: 12 hs. – **Prácticas:** 3 hs

**Docente Responsable:** Profesora Especialista Marta Susana BERTOLINI

#### **Profesoras Dictantes:**

Profesora Especialista Mariela del Carmen FOGAR.

Profesora Especialista Claudia Beatriz GONZALEZ.

Profesora Especialista Ana Paula LASGOITY.

#### **Objetivos:**

- Discutir sobre las tensiones entre las concepciones de infancias y el encuentro con los niños y las niñas como sujetos de derecho.
- Promover el análisis sobre las situaciones reales de vida de niños y niñas en la sociedad actual.

#### **Contenidos Mínimos:**

-Subjetividad política en las prácticas de cuidado, atención y educación de las niñas y de los niños: enteridad y potenciales.

-Cuerpos, poder y violencias: Infancias en riesgo.

-Las niñas y los niños como co constructores de cultura y de conocimientos.

-Recuperación del “sentido” en el encuentro con las infancias: entre la situación y el deseo.

#### **Metodología de Dictado:**

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes. La totalidad de la carga horaria del Seminario, tanto las que





## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

son destinadas a actividades teóricas como las que son destinadas a actividades prácticas, se desarrolla en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

#### Actividades prácticas:

Las y los estudiantes trabajarán, en clases prácticas, la recuperación desde los aportes teóricos de los Seminarios 1 – 2 – 3 y 4 y las actividades prácticas realizadas, los sentidos posibles de construir, de construir y re construir en torno a las infancias, atendiendo a las diversidades y derechos. Cada actividad práctica es seguida de un espacio destinado a realizar un relato, personal, de las emociones, pensamientos, sentimientos sobre lo vivido, narrativas que son recuperadas en los Seminarios de los ejes 3 y 4 para la elaboración del TIF.

Las horas destinadas a prácticas son presenciales y supervisadas por los profesores responsables y dictantes.

#### Evaluación:

Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar una producción escrita, individual en la cual presenten las relaciones entre los contenidos trabajados en todos los Seminarios del Eje 1: Encuentro con las infancias: diversidades y derechos, utilizando la bibliografía trabajada en los mismos y la propuesta en el presente Seminario. Se deberá tener muy en cuenta lo trabajado en las clases teóricas y prácticas, en las que se irán integrando los contenidos en función del Eje. Cómo en cada uno de los Seminarios, se tratará dentro de las posibilidades de cada estudiante, de pensar las relaciones teniendo muy presente las instituciones u organizaciones en las cuales cada estudiante trabaja y/o a los que tuvo acceso por estudios.

El trabajo podrá presentarse con un cuadro organizador de contenidos en torno a palabras claves, elegidas por el o la estudiante, siempre que se argumenten narrativamente las relaciones establecidas.

#### Bibliografía:

Alvarado, S. (2014). *Ampliación de la comprensión de los procesos de configuración de subjetividades políticas de niños, niñas y jóvenes*. En Alvarado y Ospina (comp). Socialización política y configuración de subjetividades. Construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.

Avila Aponte, R. y Corvalan Bustos M. (2016). *La educación y la equidad de género. Limitaciones y Alcances*. En Ospina y Ramirez López (comp). Pedagogía crítica latinoamericana y género. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.

Femenías, M.L. (2013). *Multiculturalismo, identidad y violencia*. Rosario: Protohistoria Ediciones.

Dahlberg, G.; Moss,P. y Pence, A. (2005). *Más allá de la calidad en la educación infantil. Perspectivas posmodernas*. Barcelona: Grao.

Melich, J. (2009). *Antropología de la situación. (una perspectiva narrativa)* en Skliar y Larrosa (comp) Experiencia y alteridad en educación. Rosario: Homo Sapiens.

Requisitos de aprobación: Trabajo escrito, individual o grupal, sobre los contenidos desarrollados dentro del módulo.

#### Requisitos de aprobación

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.

#### Seminario: Jugar como experiencia vital de los lenguajes artísticos.

**Carga horaria:** 45 horas Teóricas: 35 hs. – **Prácticas:** 10 hs.

#### **Docente Responsable:**

Profesora Doctora Claudia Elcira GUILLÉN.

#### **Profesoras Dictantes:**

Profesora Especialista Adela Cristina ACOSTA.

Profesora Especialista Graciela Beatriz ROJAS.

Profesor Magister Marcos Félix MONSALVO.

#### **Objetivos:**

- Propiciar el descubrimiento y el desarrollo de sensibilidades propias y colectivas a partir de propuestas de experiencias artísticas vivenciadas en espacios y dinámicas singulares.
- Promover la comprensión de las diversas expresiones artísticas como dimensión clave para hacer de los procesos de trasmisión de la cultura, modos de conocer y contribuir a un hábitat común.
- Reflexionar sobre el aporte de las distintas disciplinas artísticas y el trabajo sobre la memoria para la construcción de una cultura de paz y una sociedad convivencial.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

- Propiciar espacios para reflexionar sobre los modos en que la educación, el arte y las culturas pueden ser terrenos fértiles para que germinen saberes de vida con los que podamos pacificar y poetizar, nuestras múltiples y complejas maneras de convivir.

#### Contenidos Mínimos:

- Pensamiento divergente y creatividad en los lenguajes artísticos
- La tensión entre la inclusión socio-cultural y pedagogía/s.
- La tensión que expresa el arte como experiencia y goce estético y el arte como herramienta de intervención y transformación social.
- Los desafíos de pensar desde el campo artístico, prácticas participativas de enseñanza y de aprendizaje que favorezcan una construcción colectiva del conocimiento en relación a las infancias.
- El arte desde su rol político explícitamente transformador.

#### Metodología de Dictado:

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por las profesoras y el profesor dictantes. La totalidad de la carga horaria del Seminario, tanto las que son destinadas a actividades teóricas como las que son destinadas a actividades prácticas, se desarrolla en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

#### Actividades prácticas:

Como espacio que integra los campos de Expresión Corporal, Plástica y Música, desde el jugar, las y los estudiantes participarán de experiencias artísticas vivenciales, que se desarrollarán durante las horas de prácticas presenciales, en las que se potencia, desde la libertad y creatividad que implica jugar, lo vincular a partir y a través de la corporalidad, la apertura y sensibilidad estética y el encuentro con uno/una mismo/a y con el grupo, desde y hacia lo humano.

Cada actividad práctica es seguida de un espacio destinado a realizar un relato, personal, de las emociones, pensamientos, sentimientos sobre lo vivido, narrativas que son recuperadas en los Seminarios de los ejes 3 y 4 y para la elaboración del TIF.

Las horas destinadas a actividades prácticas son presenciales y supervisadas por los profesores responsables y dictantes.

#### Evaluación:

Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar un trabajo crítico propositivo que recupere los aportes teóricos del Seminario y desde los cuales puedan proponer líneas estratégicas de intervención pedagógica, desde la perspectiva de derechos, en contextos diversos que promuevan el jugar de los niños y de las niñas desde la Plástica, la Música y la Expresión Corporal.

El trabajo se presentará escrito y deberá ser realizado en forma individual. En la medida de las posibilidades la producción deberá contextualizarse en las instituciones u organizaciones en las cuales cada estudiante trabaja y/o a los que tuvo acceso por estudios.

El trabajo evaluativo final deberá ser presentado atendiendo a los siguientes requisitos formales: Letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5; extensión entre 8 y 15 páginas. La escala de calificación es de 1 a 10, y para la aprobación será necesario obtener una nota igual o superior a 6 (seis).

#### Bibliografía:

- Burgos, N. (2007). *La enseñanza y el aprendizaje de la creatividad en el Jardín de Infantes. Pensamiento divergente, integración cultural y escuela creativa*. Rosario: Homo Sapiens.
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Barcelona: Paidós.
- Díaz, M. (1995). Aproximaciones al campo intelectual de la educación. En Jorge Larrosa (comp). *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid: La Piqueta
- Diker, G. (2007). A propósito de la educación como arte. En Graciela Frigerio y Gabriela Diker (comps). *Educar (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Farina, C. (2005). Arte, cuerpo y subjetividad. Estética de la formación y pedagogía de las afecciones. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona
- Garrido, R. Contreras Brailard, M. Spravkin, M. ( ). El arte en la trama de la Escuela Infantil. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Ranciere, J. (2007). Pensar entre disciplinas. En Graciela Frigerio y Gabriela Diker (comps). *Educar (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
- Rangel Vieira Dacunha, S. (2012). Arte no Universo Infantil. Porto Alegre: Mediacao Editora.
- Sarle, P., Ivaldi, E.; Hernandez, L. (2014). *Arte, educación y primera infancia: sentidos y experiencias*. Madrid: OEI.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

Vigotsky, L. (1982). *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid: Akal.

#### Requisitos de aprobación:

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.

#### **Seminario: Jugar como experiencia vital en la literatura y el teatro.**

**Carga horaria:** 30 horas Teóricas: 22 hs. – **Prácticas:** 8 hs.

**Docente Responsable:** Profesora Magister Jimena Verónica GUSBERTI.

#### **Profesor Dictante:**

Profesor Víctor CARDOZO.

#### **Objetivos:**

- Problematizar la Literatura y el Teatro como objetos de estudio complejos, desde múltiples dimensiones, estética, cultural, socio-histórica y lingüística, en particular de las producciones destinadas a niños y niñas.
- Vincular debates académicos actuales sobre problemas de enseñanza y tópicos de los campos de saberes aludidos con contextos diversos de educación infantil.
- Desarrollar las capacidades expresivo-creativas de los participantes en pos de una comunicación más rica y fluida con los escenarios diversos en los que se desempeñan profesionalmente.

#### **Contenidos Mínimos:**

- Problematización histórica de los vínculos entre aspectos estéticos, ideológicos y formativos en los campos de la Literatura y del Teatro producidos para niños y niñas.
- La construcción del camino lector como un encuentro entre lo personal y lo colectivo: poder transformador y apertura de sentidos al mundo.
- Identificación de las tramas ideológicas en la literatura infantil.
- Nociones de canon y corpus. Construcción del propio repertorio: importancia de la diversidad de voces (poéticas), de tradiciones de género y de soportes.
- Itinerarios posibles y abordajes. Movimiento, fantasía y juego. El cuerpo y el espacio. El gesto y la palabra.

#### **Metodología de Dictado:**

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes. La totalidad de la carga horaria del Seminario, tanto las que son destinadas a actividades teóricas como las que son destinadas a actividades prácticas, se desarrolla en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

#### **Actividades prácticas:**

Se realizan actividades de creación literaria basadas en las propuestas de Gianni Rodari, en las que se anudan la fantasía, la creatividad y el juego. A partir de las mismas se propondrá la creación de composiciones sencillas que permitan la puesta en escena, utilizando los aportes teóricos del Seminario. También se propone como actividad práctica la elaboración del propio camino lector de cada estudiante para significar y resignificar las experiencias realizadas.

Cada actividad práctica es seguida de un espacio destinado a realizar un relato, personal, de las emociones, pensamientos, sentimientos sobre lo vivido, narrativas que son recuperadas en los Seminarios de los ejes 3 y 4 y para la elaboración del TIF.

Las actividades prácticas son presenciales y supervisadas por el equipo de profesores.

#### **Evaluación:**

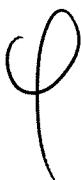
Los y las estudiantes deberán presentar y aprobar un trabajo escrito, individual en el cual presenten un análisis crítico, argumentando desde la bibliografía del Seminario y lo trabajado en las clases, las propuestas literarias y teatrales para niños y niñas que se ofrecen en la actualidad a través de diversos medios. Como en los demás Seminarios se propone que dentro de las posibilidades de las y los estudiantes, el trabajo se focalice sobre las instituciones u organizaciones o contextos locales específicos en las cuales cada estudiante trabaja y/o a los que tuvo acceso por estudios.

#### **Bibliografía:**

Andruetto, M. (2009). *Hacia una literatura sin adjetivos*. Córdoba: Ediciones Comunicarte.

Bombini, G. (2005). *La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Carranza, M. (2009). *¿Por qué la Literatura también es para los niños?* En: *Imaginaria. Revista sobre literatura infantil y juvenil*. N° 261 - Buenos Aires.





## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

- (2006). *La literatura al servicio de los valores, o cómo conjurar el peligro de la literatura.* En: Imaginaria. Revista sobre literatura infantil y juvenil. N° 181 - Buenos Aires.
- Devetach, L. (2008). *La construcción del camino lector.* Col. Pedagogía y Didáctica. Córdoba: Ed. Comunicarate.
- Dalmaroni, M. (dir.) (2009). *La investigación literaria. Problemas iniciales de una práctica.* Santa Fe: Ediciones de la UNL.
- Díaz Rönnér, M. (2001). *Cara y cruz de la literatura infantil* Col. Relecturas. Bs. As: Lugar Editorial.
- Hanán Díaz, F. (2015). *Temas de literatura infantil. Aproximación al análisis del discurso para la infancia.* Col. Relecturas. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Montes, G. (1999). *La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético.* México: FCE.
- Montes, G. (s/f). "La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura". Plan Nacional de Lectura: [http://planlectura.educ.ar/pdf/La\\_gran\\_ocasion.pdf](http://planlectura.educ.ar/pdf/La_gran_ocasion.pdf).
- Rosemberg, C y otros (2014) *Prácticas del lenguaje en contextos de crianza. Literatura, lectura y oralidad.* Ciudad Autónoma de Bs As: Ediciones Novedades Educativas.
- Sormani, N. (2004). *El teatro para niños. Del texto al escenario.* Rosario: Homo Sapiens.

#### Requisitos de aprobación:

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.

#### **Seminario: El jugar, los juegos y los juguetes.**

**Carga horaria:** 30 horas Teóricas: 22 hs. – **Prácticas:** 8 hs.

**Docente Responsable:** Profesora Especialista Norma Elena BREGAGNOLO

#### Profesores Dictantes:

Profesora Magister Edith Noemí GOROSTEGUI.

Profesora Especialista Luciana Celia GAUDINI.

Profesora Magister María Cristina INDA.

#### Objetivos:

- Contribuir a la resignificación del juego y el jugar como un lenguaje que constituye al sujeto a partir de la experiencia.
- Promover el análisis de las manifestaciones del jugar y de los juguetes, en relación con las diversidades y desigualdades en las infancias.
- Analizar la significación del jugar en el desarrollo del niño como facilitador del proceso de adquisición de la realidad.
- Comprender las diversas expresiones lúdicas en atención a las culturas, las edades, las características del contexto.
- Visualizar al juego como generador de producción y discusión en la construcción de ciudadanía.

#### Contenidos Mínimos:

- El juego como función estructurante del sujeto.
- El juego y lo simbólico: entre lo real y lo imaginario.
- El jugar como fenómeno transicional y su función en la infancia.
- El jugar, los juegos y los juguetes según las culturas, las edades y las características del contexto.
- La función del juguete como organizador significante.
- Los llamados "juegos tradicionales": una mirada crítica. Los juegos mediados por las nuevas tecnologías.

#### Metodología de Dictado:

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes. La totalidad de la carga horaria del Seminario, tanto las que son destinadas a actividades teóricas como las que son destinadas a actividades prácticas, se desarrolla en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

#### Actividades prácticas:

En una primera clase práctica se les pedirá a las y los cursantes la recuperación de los juegos y juguetes que recuerdan de sus propias infancias, describiendo lugares, temas, sabores, olores y todo aquello que les resulte significativo.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

En una segunda instancia se les solicitará que observen y describan de igual modo, los juegos que realizan los niños y las niñas y los juguetes con los que juegan en los contextos en los que cada una o uno vive o trabaja. Estas experiencias son recuperadas en clases prácticas y vinculadas con lo que se viene trabajando en los distintos Seminarios cursados.

Cada actividad práctica es seguida de un espacio destinado a realizar un relato, personal, de las emociones, pensamientos, sentimientos sobre lo vivido, narrativas que son recuperadas en los Seminarios de los ejes 3 y 4 para la elaboración del TIF.

Las actividades prácticas son presenciales y supervisadas por el equipo de profesores.

#### Evaluación:

Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar un trabajo escrito, individual en el que analicen críticamente desde los aportes teóricos de la bibliografía propuesta, las expresiones lúdicas que consideren más significativas de los niños y de las niñas que asisten a las instituciones u organizaciones en las cuales trabajan y/o desarrollan sus actividades profesionales.

#### Bibliografía:

Altschul, M. (2012). *Un Psicoanálisis jugado: El juego como dispositivo en el abordaje terapéutico*. Buenos Aires: Letra Viva.

(2015). *Límites jugados: tejiendo afectos en tiempos de desborde*. Buenos Aires: Letra Viva.

Freud, S. (1976). *Más Allá del Principio del Placer. Apartado 2*. En Obras Completas (tomo XVIII). Buenos Aires, Amorrortu.

Klein, M. (1983). *La importancia de la formación de símbolos en el desarrollo del Yo*. En Obras Completas (tomo 2). Buenos Aires: Paidós. (El “caso Dick”).

Lacan, J. (1977). *La Familia*. Rosario: Homo Sapiens. (Fragmentos seleccionados).

Laguía, M.J. y Vidal, C. (2011). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0 a 6 años)*. Barcelona: GRAÓ.

Rozental, A. y otros (2005). *El Juego, historia de chicos*. Buenos Aires: Noveduc. (Cap. 2: Jugar y cap. 3: Juego y Padecimiento).

Ruiz de Velasco Gálvez, Á. y Abad Molina, J. (2012). *El juego simbólico*. Barcelona: GRAÓ.

Sarlé, P., Rodríguez Sáenz, I. y Rodríguez, E. (2010) Serie “*El juego en el Nivel Inicial. Propuestas de enseñanza*.” Buenos Aires: OEI – UNICEF.

Sarlé, P. *El Nivel Inicial en el ámbito rural: propuestas de enseñanza*. (2018) Patricia Sarlé; Inés Rodríguez Sáenz; coordinación general de Lorena Batiuk; dirigido por Cora Steinberg, Verona Batiuk; editado por Verona Batiuk; Cecilia del Bono – 1<sup>a</sup> ed – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNICEF.

Vygotski, L.S. (1988). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. México: Crítica. Grupo Editorial Grijalbo.

Winnicott, D. (1990). Realidad y juego. Barcelona: Gedisa.

Freud, S. (1976). *El creador literario y el fantaseo*. En Obras Completas (tomo IX). Buenos Aires: Amorrortu.

#### Requisitos de aprobación:

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.

### Seminario de Integración II. Los múltiples lenguajes en las prácticas de cuidado, atención y educación del niño y de la niña.

**Carga horaria:** 15 horas Teóricas: 12 hs. – **Prácticas:** 3 hs.

**Docente Responsable:** Profesora Especialista Marta Susana BERTOLINI.

#### Profesora Dictante:

Profesora Especialista Rocío VICENTE.

Conferencista Invitada: Profesora Magister Carmen Patricio Noemí PUJALTE IBARRA.

#### Objetivos:

- Reflexionar sobre las prácticas de cuidado, atención y educación desde la recepción de las diferencias

#### Contenidos Mínimos:

La estética como activador de los aprendizajes: lenguajes, artes y transmisión.

Confianza y acompañamiento.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

Extranjeridad y Hospitalidad.

#### Metodología de Dictado:

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes. La totalidad de la carga horaria del Seminario, tanto las que son destinadas a actividades teóricas como las que son destinadas a actividades prácticas, se desarrolla en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

#### Actividades prácticas:

Las y los estudiantes trabajarán, en las clases prácticas, la recuperación de lo trabajado en los Seminarios del Eje El jugar y los lenguajes expresivos como derechos sustantivos de las infancias, resignificando los sentidos posibles de construir, de - construir y re construir al sujeto de la educación en un “sujeto político” desde el jugar como derecho sustantivo.

Cada actividad práctica es seguida de un espacio destinado a realizar un relato, personal, de las emociones, pensamientos, sentimientos sobre lo vivido, narrativas que son recuperadas en los Seminarios de los ejes 3 y 4 para la elaboración del TIF.

#### Evaluación:

Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar una producción escrita, individual en la cual presenten las relaciones entre los contenidos trabajados en todos los Seminarios del Eje 2: El jugar y los lenguajes expresivos como derechos sustantivos de la infancia, utilizando la bibliografía trabajada en los mismos y la propuesta en el presente Seminario. Se deberá tener muy en cuenta lo trabajado en las clases teóricas y prácticas, en las que se irán integrando los contenidos en función del Eje.

Cómo en cada uno de los Seminarios, se tratará dentro de las posibilidades de cada estudiante, de pensar las relaciones teniendo muy presente las instituciones u organizaciones en las cuales cada estudiante trabaja y/o a los que tuvo acceso por estudios.

El trabajo podrá presentarse con un cuadro organizador de contenidos en torno a palabras claves, elegidas por el o la estudiante, siempre que se argumenten narrativamente las relaciones establecidas.

#### Bibliografía:

Cerletti, A. (2008). *Repetición, novedad y sujeto en la educación. Un enfoque filosófico y político.* Buenos Aires: Del Estante.

Córdoba, I. y Alvarado, S. (2014). Ciudadanía, lenguaje y espacio público: un nuevo sentido para sus conceptos. En Alvarado y Ospina (comp) *Socialización política y configuración de sujetividades. Construcción social de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos.* Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.

Frigerio, G; Korinfeld, D. y Rodriguez, C. (2017). *Trabajar en Instituciones: los oficios del lazo.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Noveduc.

Frigerio, G. (2007). Grulp. E Graciela Frigerio y Gabriela Diker (comp.) *Educar (sobre) impresiones estéticas.* Buenos Aires: Del Estante.

Meirieu, F. (1998). *Frankenstein Educator.* Barcelona: Laertes.

Minnicelli, M (coord.). *Infancia, legalidad y juego en la trama del lenguaje. Los mayores ante la educación de los niños y niñas.* Buenos Aires: Noveduc.

Vecchi, V. (2013). *Arte y creatividad. El papel de los talleres en la educación infantil y sus posibilidades.* Madrid: Morata.

#### Requisitos de aprobación:

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.

#### **Seminario Taller: Narrativas y enseñanza. El reconocimiento de la experiencia en la formación profesional.**

**Carga horaria:** 45 horas Teóricas: 25 hs. – **Prácticas:** 20 hs.

**Docente Responsable:** Profesor Doctor Claudio Raúl NUÑEZ.

**Conferencista Invitado:** Profesor Doctor Ignacio RIVAS FLORES.

#### **Objetivos:**

- Analizar la relación entre narrativa y educación, y vincularla a las posibilidades que la misma ofrece a los procesos de enseñanza, atención y cuidado de las niñas y niños.
- Analizar experiencias de enseñanza, aprendizaje y formación profesional desde una perspectiva biográfico-narrativa.

#### **Contenidos Mínimos:**

- 1.- Recuperar lo personal.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

La narrativa como forma de conocimiento.

La relación con el sujeto.

2.-Narrativa en educación:

Los procesos educativos como construcciones singulares en contextos socio-históricos: Biografía y contexto.

Educar desde las narrativas en educación.

El currículum narrativo.

Enseñanza y experiencia.

Trabajo docente e identidad narrativa.

#### **Metodología de Dictado:**

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes. La totalidad de la carga horaria del Seminario, tanto las que son destinadas a actividades teóricas como las que son destinadas a actividades prácticas, se desarrolla en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

#### **Actividades prácticas:**

Se realizarán en horas de prácticas, presenciales y serán supervisadas por profesores responsables y dictantes. Las y los estudiantes recuperan las narrativas elaboradas en los Seminarios cursados, revisan y resignifican a partir de los aportes teóricos y la vinculación que puedan realizar, desde sus propias escrituras con las posibles intervenciones propias de los procesos de enseñanza, atención y cuidado de niños y niña, desde la perspectiva de derechos.

Lo trabajado como actividad práctica en este Seminario será de insumo para la elaboración del TIF.

#### **Evaluación:**

Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar un trabajo escrito, individual en el cual argumenten desde la bibliografía propuesta, sobre la experiencia narrativa y su aporte al desarrollo profesional en especial cuando se trata del cuidado, la enseñanza y la atención a niños y niñas.

El trabajo deberá partir del propio campo profesional o de trabajo de cada estudiante o de sus intereses en cuanto a la educación, atención y cuidado de las infancias.

El trabajo evaluativo final deberá ser presentado atendiendo a los siguientes requisitos formales: Letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5; extensión entre 8 y 15 páginas. La escala de calificación es de 1 a 10, y para la aprobación será necesario obtener una nota igual o superior a 6 (seis).

#### **Bibliografía:**

##### **Bibliografía Obligatoria**

Alliaud, A. (2010). Experiencia, saber y formación. Revista de Educación [en línea], 1 [citado AAAA-MM-DD]. Disponible en Internet:

[http://200.16.240.69/ojs/index.php/r\\_educ/article/view/11](http://200.16.240.69/ojs/index.php/r_educ/article/view/11). ISSN 1853–1326.

Bertaux, Daniel (1988). El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades. Cuadernos de Ciencias Sociales: Historia Oral e historia de vida, 18, 55-80 (versión original (1980). También en Proposiciones, 29. Disponible en: [http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista\\_Proposiciones/PROP-29/14BERTAU.DOC](http://www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista_Proposiciones/PROP-29/14BERTAU.DOC) (Fecha de acceso: 03/04/06).

Clementino de Souza, E. (2008). Las historias de vida y las prácticas de formación: apuntamientos sobre pesquisa, enseño y formación. VII Seminario REDESTRADO: Nuevas regulaciones en América Latina, Buenos Aires, 3-4 julio (en CD).

Connelly, F. Michael y Clandinin, D. Jean (1995), “Relatos de experiencia e investigación narrativa”, en Larrosa, J. y otros, Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación. Barcelona: Laertes.

Contreras Domingo, J. (2010). Ser y saber en la formación didáctica del profesorado: una visión personal. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado (AUFOP Zaragoza, España), N° 68 (24,2), agosto, 61-81.

Goodson, I. (ED.) (2004) Historias de vida del profesorado. Barcelona: Octaedro. Versión original: (1.992): Studying Teachers' Lives. London: Routledge.

Hargreaves, A. (1996b), “A vueltas con la voz”. Kikiriki. Pp. 28-34. Versión original: (1.996). Revisiting Voice. Educational Researcher, 25(1), 12-19.

Hernández, Fernando (2004), “Las historias de vida como estrategia de visibilización y generación de saber pedagógico”. En: Goodson, Ivor, F. (Ed.), Historias de vida del profesorado. Barcelona: Octaedro – EUB.

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/14010/12417>



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

- Kushner, S. (2009). Prólogo: Recuperar lo personal. En J. I. Rivas Flores y D. Herrera Pastor (coords.), *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad* (9-15). Barcelona: Octaedro.
- Larrosa, J. (2009). Palabras para una educación otra. En C. Skliar y J. Larrosa (comp.), *Experiencia y alteridad en educación* (189-203), Rosario, Argentina: Homo Sapiens.
- Leite Méndez, A. E. y Rivas Flores, J. I. (2009). Narraciones sobre la universidad: formación y profesión docente desde la experiencia como estudiante. En J. I. Rivas Flores y D. Herrera Pastor (coords.), *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad* (89-100). Barcelona: Octaedro.
- Mélich, J. C. (2009). Antropología de la situación (una perspectiva narrativa). En C. Skliar y J. Larrosa (comp.), *Experiencia, alteridad y educación* (79-95). Rosario: Argentina: Homo Sapiens.
- Rivas Flores, J. I. (2007). Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento. En I. Sverdlik (comp.), *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y acción* (111-145). Buenos Aires: Noveduc.
- Rivas Flores, J. I. y Cortés González, P. (coords.) (2013). Cruce de caminos. El desarrollo de subjetividades y la construcción como investigador/a a través de los relatos biográficos. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (Mx): CeCol.
- Rivas Flores, J. I. y Herrera Pastor, D. (coords.) (2009). *Voz y educación. La narrativa como enfoque de interpretación de la realidad*. Barcelona: Octaedro.

#### Bibliografía Ampliatoria:

- Bruner, J. (2003). *La fábrica de historias*. Buenos Aires: Fondo De Cultura Económica
- Cochran-Smith S. y Lytle, S. L. (2002). *Dentro y fuera. Enseñantes que investigan*. Madrid: Akal.
- Delgado, P., Ojeda, M. y Núñez, C. (2008). La identidad profesional interpelada. De la presencia de otros, de trayectorias, experiencias y ‘huellas’ en profesores de Escuela Media. Revista del Instituto de Investigaciones en Educación, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Año 2, Nº 2, 17-28 (<http://hum.unne.edu.ar/revistas/educa/contenido2.htm>)
- Huberman, M. (1998). Trabajando sobre las narrativas biográficas. En H. McEwan y K. Egan (comps.), *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación* (183-235). Buenos Aires: Amorrortu.
- Larrosa, Jorge y otros (1995) *Déjame que te cuente. Ensayos sobre Narrativa y Educación*. Barcelona. Alertes.
- Leite Méndez, A. E., Rivas Flores, J. I., Cortés González, P. y Núñez, C. (2012). *Voices for dialogue. Participation of students in a school*. Revista: Forum Qualitative Social Research/Forum Qualitative Sozialforschung (FQS) (ISSN 1438-5627), Vol. 13, Nº 3, Art. 19, sept., 1-19. <http://www.qualitative-research.net/>
- McEwan, H. y Egan, Kieran (comp.) (1998), *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Nóvoa, A. (2000) (organização). *Vidas de Professores*. Porto, Portugal: Porto Editora.
- Sautu, Ruth. (1999) *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Belgrano.
- Suárez Pazos, M. (2002). Historias de vida y fuente oral. Los recuerdos escolares. En A. Escolano Benito y Hernández Díaz, J. M. (Coords.), *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada* (pp. 107-133). Valladolid: Tirant lo Blanch.
- Suárez, Daniel H. (2006), “Documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una manera de indagar el mundo y la experiencia escolares”, en *Entre Maestros*, Publicación trimestral de la Universidad Pedagógica Nacional de México, vol. 5, núm. 16, México, primavera 2006.

#### Requisitos de aprobación

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.

#### Seminario: Memoria contra hegemónica, comunidad e interculturalidad.

**Carga horaria:** 30 horas Teóricas: 20 hs. – **Prácticas:** 10 hs.

**Docente Responsable:** Profesora Doctora Silvia Edith SANDOVAL.

**Profesora Dictante:** Profesora Magister María Gabriela BARRIOS.

#### Objetivos:

- Contribuir desde distintas perspectivas teóricas sobre la cultura, identidad y memoria, al análisis y reflexión de los diversos contextos sociales.
- Reflexionar sobre la complejidad y el dinamismo de los diversos procesos de cambio cultural.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

- Reconocer las diferentes formas culturales con las que los niños y las niñas entran en contacto en los diversos contextos de socialización.
- Repensar los criterios utilizados para trabajar desde la cultura y la elección de los bienes culturales a enseñar.

#### **Contenidos Mínimos:**

Concepto de Cultura, lugar de la identidad. Identidades colectivas. Memorias e historias: distinciones y puntos de contacto. La historia de la comunidad como aporte a la comprensión de las problemáticas actuales.

Desigualdades, diferencias y subalternidad.

Procesos de transmisión y de cambio culturales. Formas de relación entre las culturas: el caso de las MCCQ como ejemplo de interculturalidad en contextos sociales con pueblos indígenas.

La definición de “lo memorable”, la historia oficial y los entornos institucionales socios educativos y culturales.

#### **Metodología de Dictado:**

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes con la asistencia y acompañamiento del equipo de tutores. La totalidad de las horas teóricas se desarrollan en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, así como el 40% de las actividades prácticas, y el 60% de las horas destinadas a las actividades prácticas en instituciones externas a la Universidad.

#### **Actividades Prácticas:**

Las actividades prácticas de este Seminario se realizarán en dos espacios diferentes: el 60% de la carga horaria prevista (seis horas) las y los estudiantes se trasladarán junto a las profesoras del espacio a instituciones y organizaciones de la comunidad con las que se trabaja desde distintos Proyectos y con las que previamente se han realizado acuerdos institucionales y el otro 40% de la carga horaria (cuatro horas) se concretará en las instalaciones de la Facultad de Humanidades.

Los ámbitos en los cuales las actividades prácticas externas tendrán lugar, pertenecen al Gran Resistencia y son: Jardín Maternal y de infantes de la Escuela Pública de Gestión Social N° 1 – Héroes Latinoamericanos -Resistencia; Jardín Maternal y de Infantes N° 178 Manuel Belgrano del Barrio San Pedro Pescador – Colonia Benítez; Jardín de Infantes de la Escuela Bilingüe Intercultural Cacique Pelayo de Fontana; Jardín de Infantes N° 154 del Barrio Vial; Resistencia; Jardín de Infantes N° 129 – Maestra María Ofelia Díaz de Feldmann de la ciudad de Resistencia–

El equipo de profesores organizará a los y las estudiantes en pequeños grupos, de no más de 15 estudiantes en cada uno y los distribuirán en las instituciones en las cuales se trabajará. Se prevén en dichas instituciones tres encuentros de dos horas cada una, los que se realizarán en el lapso previsto entre la primera y segunda clase teórica.

En estas Instituciones las y los estudiantes, recuperan de los referentes comunitarios historias que hacen a la transmisión cultural, caracterizan los entornos institucionales y brindan elementos para pensar la comunidad desde la memoria local. Estas actividades prácticas están destinadas a tomar contacto directo con las problemáticas en su dimensión territorial y con referentes comunitarios que aportan a la desnaturalización de diversas cuestiones socio culturales, así como a visibilizar la importancia de pensar a junto a quienes viven las distintas situaciones concretas en las que se pretende intervenir. Las metodologías previstas para dichos talleres con referentes comunitarios, observaciones y registros sobre características del contexto, su historia, población, actores, conflictos y fortalezas de la comunidad y celebraciones y expresiones culturales entre otras. En el último encuentro se realizará un intercambio y socialización de las producciones realizadas compartiendo saberes, inquietudes y miradas que hacen a las características contextuales en las que los niños y las niñas se constituyen como sujetos de derechos. En las clases prácticas a dictarse en la Institución oferente, las y los estudiantes trabajarán con las historias de las comunidades de los lugares de trabajo, de estudio o de cercanía geográfica, como aporte a la comprensión de determinadas problemáticas y a la definición de lo que será la problemática de abordaje del Trabajo Integrador Final, teniendo presente lo vivenciado en las prácticas situadas en contextos definidos.

Las horas destinadas a prácticas, aunque en diferentes espacios, son presenciales y supervisadas por los profesores responsables y dictantes. Lo trabajado como actividad práctica en este Seminario será de insumo para la elaboración del TIF.

#### **Evaluación:**

Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar un trabajo escrito, individual que recupere, a partir de la memoria personal y de referentes de la comunidad a la que asistieron durante las actividades prácticas



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

externas a la universidad, las historias que refieren a la vida de la misma, sus preocupaciones, sus luchas, sus logros y los desafíos pendientes en relación fundamentalmente a los derechos de los niños y de las niñas. Se espera que puedan nombrar, poner en palabras, a partir de los aportes teóricos que el Seminario brinda, las diversas cuestiones que anudan las problemáticas sociales, siempre atravesadas por relaciones de poder, haciendo foco en las características y condiciones materiales y simbólicas que posibilitan a los niños y a las niñas ser titulares de derecho, es decir participar en procesos de socialización ciudadana.

**Bibliografía:**

**Bibliografía Obligatoria:**

- Candau, J. (2008) "Memoria e identidad". Introducción y Capítulo 3: Puesta en memoria y puesta en orden del mundo. Ediciones del Sol.
- Canclini, N. (2010). "Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad" – Capítulo 1: La cultura extraviada en sus definiciones. (pp. 29-39) Gedisa Editorial.
- Colombres, A., (2012), Nuevo Manual del promotor cultural. I. Bases teóricas de la acción, Caracas, Venezuela: Fondo cultural del ALBA.
- Consejo Qom Pi y Madres Cuidadoras de la Cultura Qom, (2014). Recordando la sabiduría y la lucha de nuestros antepasados. Nuestra visión para el porvenir. Buenos Aires, Argentina: IDEAS.
- Cuché, D. (2007). III. El triunfo del concepto de cultura. Margaret Mead y la transmisión de la cultura. La noción de cultura en las ciencias sociales. (pp. 37-47). Buenos Aires, Argentina, Nueva Visión.
- ..... IV. El estudio de las relaciones entre culturas y la renovación del concepto cultura. La noción de cultura en las ciencias sociales. (pp. 63-83).
- ..... V. Jerarquías sociales y jerarquías culturales. La noción de cultura en las ciencias sociales. (pp. 85-103).
- Fornet Betancourt, R. (2004). 2. Interculturalidad y crítica de la Filosofía Latinoamericana más reciente. Crítica, diálogo y perspectiva. Madrid. Trotta.
- Halbwachs, M. (2004). Memoria colectiva y memoria individual. Trad. Inés Sancho-Arroyo, (p. 26-38). La memoria colectiva. España. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, E. (2002), Los Trabajos de memoria, Madrid, España: Siglo XXI.
- Kusch, R.(1962), América Profunda, Buenos Aires, Argentina: Hachette.
- Ricoeur, P (2013) "La memoria, la historia, el olvido"- Capítulo: Fase documental: la memoria archivada- Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2010). Cap. III. Civilización universal y culturas nacionales. Etica y Cultura. p. 41-54. Prometeo.
- Salas Astrain, R., (2007), Hermenéuticas en juego, identidades culturales y pensamientos latinoamericanos de integración. En Polis. Revista Latinoamericana, Nº 10. Recuperado de: <https://polis.revues.org/4107>
- Santos, B. de Souza\*, (2008), Conocer desde el Sur: para una cultura política emancipatoria, Santiago de Chile, Chile: EUB.
- Silva, M., (2007), Memorias del Gran Chaco, 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> parte, Córdoba, Argentina: INAI.
- Wiesel, É.; Barret-Ducroc, F. (eds.) (2007), ¿Por qué recordar?, Buenos Aires, Argentina: Academia Universal de las Culturas Dr. / Granica.

**Bibliografía Ampliatoria:**

- Grimson, A., (2011), Los límites de la cultura. Buenos Aires, Argentina: FCE.
- LaCapra, D., (2009), Historia y memoria después de Auschwitz, Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Ortiz, R. (1996). Otro Territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo. Universidad Nacional de Quilmes.
- Sandoval, S.E., Madres Cuidadoras de la Cultura Qom (2013). Experiencias en Educación Bilingüe Intercultural con las Madres Cuidadoras de la Cultura Qom. Resistencia, Argentina: Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades y Contexto.
- Silva, M., (2005), Mensajes del Gran Chaco, Literatura oral indígena, Resistencia, Chaco: Librería de la Paz.

**Requisitos de aprobación:**

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**Seminario: Lenguaje y escritura.**

**Carga horaria:** 30 horas Teóricas: 20 hs. – **Prácticas:** 10 hs.

**Docente Responsable:** Profesor Especialista Aldo Fabián LINERAS.

**Profesor Dictante:**

Profesor Doctor Hugo Roberto WINGEYER.

**Objetivos:**

Reconocer la complejidad de la práctica comunicativa humana y las particularidades propias de la comunidad discursiva.

Constituir un espacio de socialización de interpretaciones de los textos propuestos para la lectura.

Afianzar las herramientas de expresión escrita, en particular las prácticas asociadas a la actividad académica.

Vivenciar tareas de planificación, textualización y corrección del Trabajo Final Integrador propio.

**Contenidos Mínimos:**

- La comunicación verbal y no verbal. Géneros discursivos / Tipologías textuales.
- Texto y contexto.
- Características del discurso escrito: adecuación, coherencia, cohesión, corrección gramatical y variación. Variaciones de registro y variaciones dialectales y de formalidad. Aspectos gramaticales y normativos.
- La escritura como práctica social.
- La escritura en ámbitos académicos: principales tipos textuales. -Exposición, argumentación. Organización y recursos del lenguaje.
- Características del proceso de escritura: planificación, textualización, revisión.

**Metodología de Dictado:**

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes. La totalidad de la carga horaria del Seminario, tanto las que son destinadas a actividades teóricas como las que son destinadas a actividades prácticas, se desarrolla en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

**Actividades Prácticas:**

Las actividades Prácticas de este espacio utilizaran como insumo las producciones escritas que las y los estudiantes van realizando en los distintos Seminarios como requisitos académicos, incluido el TIF, con los que realizaran segundas y tercera lecturas y nuevas producciones a partir de los aportes teóricos del Seminario.

Se realizarán en horas de prácticas, presenciales y serán supervisadas por profesores responsables y dictantes.

**Evaluación:**

Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar un trabajo escrito, individual en el cual den cuenta, desde la bibliografía propuesta, sobre la complejidad que implican para su quehacer profesional las prácticas comunicativas y la presentación de algunas orientaciones destinadas a mejorar las mismas.

El trabajo evaluativo final deberá ser presentado atendiendo a los siguientes requisitos formales: Letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5; extensión entre 8 y 15 páginas. La escala de calificación es de 1 a 10, y para la aprobación será necesario obtener una nota igual o superior a 6 (seis).

**Bibliografía:**

- Brito, A. (DIR) (2010). *Lectura, escritura y educación*, Buenos Aires, FLACSO – Homo Sapiens.  
Carlino, Paula (2003). *Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles*, en *Tercer encuentro La Universidad como objeto de investigación*. alternativas posibles. En: Educere, Revista Venezolana de Educación, 6 (20) 409-420.  
Cassany, Daniel (1996). *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama.  
----- (1999). *Construir la escritura*, Barcelona, Paidós.  
----- (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*, Barcelona, Anagrama.

**Requisitos de aprobación:**

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

#### Seminario: Investigación acción participativa.

**Carga horaria:** 45 horas Teóricas: 25 hs. – **Prácticas:** 20 hs

**Docente Responsable:** Profesor Marcos Félix MONSALVO.

**Profesora Dictante:**

Profesora María Gabriela BARRIOS.

**Objetivos:**

- (de/re) Construir conceptos y paradigmas en torno a la investigación, al abordaje territorial, a la participación comunitaria en contextos diversos y en relación a las infancias.
- Brindar acompañamiento conceptual y metodológico para el desarrollo de un trabajo final situado en los territorios de pertenencia del estudiantado, con y desde una perspectiva participativa.
- Situar el surgimiento y desarrollo histórico de la IAP en América Latina, para lograr una comprensión de su contexto socio político, las prácticas académicas y sociales de sus principales referentes, las distintas resistencias que generó y sus vínculos con otras metodologías.
- Comprender los fundamentos epistemológicos y políticos de la IAP y sus posibles relaciones y cruzamientos con los posicionamientos interculturales.
- Propiciar espacios y dinámicas vivenciales que favorezcan la incorporación de algunas herramientas y procesos propios de la IAP con perspectivas de ser desarrollados en los contextos locales en los que viven los y las estudiantes.

**Contenidos Mínimos:**

-Contexto sociocultural y político en el que surge la IAP. Antecedentes de otras metodologías participativas: diferencias, semejanzas, especificidades de la IAP. Contraste con metodologías convencionales. Revisión de trabajos fundacionales.

-Participar: abordaje crítico del/los concepto/s de participación y participación social. Hacia un “*ethos* del nosotros”, “una ética de la solidaridad” (Ghiso), un “*telos* del compromiso” (Fals Borda). Investigar para transformar la realidad (justicia y equidad). Revisión de trabajos referenciales de Argentina y de América Latina.

-Caracterización del proceso de la IAP, etapas y fases: definición de la problemática; conformación del Grupo IAP (GIAP). Dinámicas y ejercicios Experienciales. Análisis de los datos y formas de trasmisión social de los resultados de la IAP: acción y reflexión, acción, reflexión, transmisión de resultados en distintos niveles comunicación. El rol del facilitador en la IAP. Aplicación en los contextos locales de los y las estudiantes.

**Metodología de Dictado:**

El dictado se organiza en clases teóricas y prácticas, las que son todas presenciales, coordinadas y supervisadas por los profesores dictantes. La totalidad de la carga horaria del Seminario, tanto las que son destinadas a actividades teóricas como las que son destinadas a actividades prácticas, se desarrolla en las instalaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

**Actividades Prácticas:**

En las actividades prácticas de este Seminario, las y los estudiantes recuperaran, para la elaboración del TIF, los trabajos realizados durante toda la cursada. En las clases prácticas se van a desarrollar las distintas etapas y fases trabajadas en las clases teóricas.

Se realizarán en horas de prácticas, presenciales y serán supervisadas por profesores responsables y dictantes

**Evaluación:**

Las y los estudiantes deberán presentar y aprobar un trabajo escrito, individual que consistirá en un bosquejo del Proyecto de Intervención que se debe presentar como Trabajo Integrador Final, desde la perspectiva de la Investigación Acción Participativa y atendiendo a los aportes de la bibliografía propuesta.

El trabajo deberá en lo posible realizarse en base a las instituciones u organizaciones en las cuales cada estudiante trabaja y/o a los que tuvo acceso por estudios.

El trabajo evaluativo final deberá ser presentado atendiendo a los siguientes requisitos formales: Letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5; extensión entre 8 y 15 páginas. La escala de calificación es de 1 a 10, y para la aprobación será necesario obtener una nota igual o superior a 6 (seis).

**Bibliografía:**

**Bibliografía Obligatoria**

Ander-Egg, Ezequiel, (2003), Repensando la Investigación Acción Participativa, 1º Ed., Lumen, Buenos Aires.



## Universidad Nacional del Nordeste Rectorado

- Arqueros, María Ximena y Mabel Manzanal (2004): "Formas institucionales y dinámicas territoriales alternativas: pequeñas experiencias participativas en el noroeste argentino". Ponencia presentada en III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Tilcara, Jujuy, 3, 4 y 5 de marzo. Disponible en: <http://www.fediap.com.ar/administracion/pdfs/Formas%20institucionales%20y%20din%C3%A1micas%20territoriales%20alternativas%20-%20Peque%C3%B1as%20experiencias%20participativas%20en%20el%20noroeste%20> argento.pdf Recuperado: 09/04/2018
- Burin, D.; Istvan, K. y Levin, L.: "Hacia una gestión participativa y eficaz"- 7 ed., Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad -CICCUS- Buenos Aires, 2008.
- Diez Tetamanti, J.M. y Escudero, B. (Comp.): "Cartografía social: investigaciones e intervención desde las ciencias sociales: métodos y experiencias de aplicación". Universitaria de la Patagonia- Comodoro Rivadavia, 2012.
- Fals Borda, O. y Rodríguez Branda, C.: "Investigación Participativa". Ediciones de la Banda Oriental Montevideo, Uruguay. Disponible en: <http://www.inta.gov.ar/region/saju/actividad/proy/Documentos/Fals%20Borda%20Rodrigues%20Branda%20Investigaci%C3%B3n%20Participativa.pdf>, recuperado: abril de 2011.
- Fals Borda, O. (2007). La investigación acción en convergencias disciplinarias. Conferencia LASA. Canadá.
- Fals Borda, O.(2009). Una sociología sentipensante para América Latina. En Moncayo, V.M: (Compilador). Siglo del Hombre Editores y CLACSO- Bogotá, 2009.
- Geilfus, F. (1997). 80 herramientas para el desarrollo participativo. El Salvador: GTZ-IICA.
- Ghiso, Alfredo (2017), Intervención en las "Jornadas de Patrimonio y Participación: encuentro convivencial de experiencias. Colombia-Argentina 2017", realizadas en Medellín, Colombia. Audio disponible en: <https://archive.org/details/jpp2017/BbAlfredoManuelGhiso.mp3> Recuperado: 09/04/2018
- Hincapié Gómez, Ángela Esmeralda (Compiladora) (2009), Sujetos políticos y acción comunitaria: claves para una praxis de la psicología social y de la clínica social-comunitaria en América Latina, Medellín, UPB. Disponible en: [http://www.redcimas.org/wordpress/wpintent/uploads/2012/08/m\\_JMarti\\_IAPFASES.pdf](http://www.redcimas.org/wordpress/wpintent/uploads/2012/08/m_JMarti_IAPFASES.pdf)
- Hopenhayn, Martín (1988). "La Participación y sus Motivos" en Acción Crítica, Lima, CELATS.
- Illescas Nájera, I.: "La participación y el liderazgo desde la perspectiva de los Estudios Culturales de la Comunidad: un enfoque desde la praxis mexicana"- Santiago de Cuba, Universidad de Oriente. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/87975092/Estudios-Culturales-de-La-Comunidad>, Recuperado: julio de 2012.
- Park, P. (2005). Qué es la investigación-acción participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas. En: La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollos, Salazar, María Cristina (Ed.). Bogotá: C.E.A.A.L.
- Rappaport, J. (2018). "Visualidad y escritura como acción: Investigación Acción Participativa en la Costa Caribe colombiana". Revista Colombiana de Sociología. 41 (I)-Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Risler, J. y Ares, P.(2013). "Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa". Buenos Aires: Tinta Limón.
- Sirvent, M. T. (1999). Cultura Popular y participación Social. Una investigación en el barrio de Mataderos (Buenos Aires)". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires-Madrid.
- Vélez Torre, I.; Rátiva Gaona, S. y Varela Corredor, D.: "Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca". En: "Cuadernos de geografía, Revista Colombiana de Geografía", Vol. 21, n.º 2 – Bogotá, 2012. Disponible: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/25774/36770>, último acceso: 03/08/2015.

### Bibliografía Ampliatoria:

- Andrade Medina, H. (2001), "La cartografía social para la planeación participativa: experiencias de planeación con grupos étnicos en Colombia". Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Caracas.



## Universidad Nacional del Nordeste

### Rectorado

- Coraggio, José Luis (1989), "Participación Popular y Vida Cotidiana", Presentación en el Plenario de Trabajo Social sobre "Democracia, derechos humanos y participación popular", realizado en Quito del 23 al 28 de julio de 1989. Web: <http://www.coraggioeconomia.org/>
- Fals Borda, O.: "Historia doble de la costa"- Carlos Valencia- Bogotá, 1986.
- Fals Borda, O. (1986). Conocimiento y poder popular: lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Fogel, R. (comp). (1998). La investigación acción participativa. Lecciones aprendidas en Paraguay. Ediciones CERI/CEPADES. Asunción, 1998.
- Ghiso, A. (2016). Diálogos y participación como generadores de saberes. En Revista Aportes N° 60. Educación popular: trayectos, convergencias y emergencias- Dimensión Educativa. 2016.
- Marmolejo Marmolejo, M. y Gómez Zúñiga, R. (1999). Tejiendo la vida: una memoria para mis amigos. Módulo La Cultura como Principio de Organización de la Licenciatura en Educación Popular; Universidad del Valle; Santiago de Cali.
- Martí Olivé, J. (2002). "La investigación-acción participativa. Estructura y fases". En Martí Olivé, Montañez Serrano y Rodríguez Villasante (Coordinadores): La investigación social participativa. España: El viejo topo.

#### **Requisitos de aprobación:**

Son requisitos de aprobación del Seminario cumplir al menos con el 80% de las clases teóricas y prácticas y aprobar el Trabajo evaluativo final.

#### **15.- TUTORÍAS**

Dadas las características del Plan de Estudio, las y los estudiantes dispondrán de un equipo de tutores coordinados, asesorados y supervisados por una comisión conformada por integrantes del Comité académico y en articulación con los equipos docentes del eje 4. El equipo de tutores tiene como objetivo acompañar en los procesos de construcción de aprendizajes, de reflexión y de elaboración del Trabajo Integrador Final. Además, intervendrá en las actividades prácticas externas a la Universidad, con las tareas de colaborar y asistir a las docentes responsables y dictantes, en las instituciones de la comunidad en las que se realizan dichas prácticas. Comenzarán sus actividades específicas relacionadas al objetivo de su tarea a partir del 5º mes de cursado de la carrera y en coincidencia con el inicio del 4º eje – Con respecto al acompañamiento de los tutores en el Trabajo integrador final: Escritura y Diseño – Los contenidos a trabajar y estrategias a desarrollar estarán determinados a partir de las propias necesidades de los tutorandos y las tutorandas, durante el proceso de formación. Con respecto a la bibliografía dependerá de cada uno de los espacios curriculares, en relación a las horas de tutorías se ajustarán a las demandas de cada uno de las y los estudiantes.

#### **16.- METODOLOGÍA**

El cursado de la especialización requiere de un trabajo articulado y espiralado en el que los contenidos van adquiriendo sentidos a partir de la reflexión sobre diversos contextos sociales y sobre las propias historias de vida de las y los cursantes. Se desarrollarán las diversas actividades académicas de acuerdo a las características curriculares de cada uno de los espacios: Seminarios y Seminario Taller.

Las clases teóricas se organizarán con distintas estrategias didácticas como conferencias, clases dialogadas, talleres, grupos de estudio, clases expositivas, grupos de discusión, tratamiento de repositorios documentales y fuentes primarias, entre otras.

Las clases prácticas están destinadas a vincular los aportes teóricos con las situaciones y experiencias de vida y profesionales de las y los estudiantes. Asimismo, la carrera prevé realizar, como parte de las actividades prácticas, en el marco del Seminario Memoria Contra - hegemónica, comunidad e interculturalidad, actividades externas a la Universidad destinadas a que las y los cursantes, recuperen de los referentes comunitarios historias que hacen a la transmisión cultural, caracterizan los entornos institucionales y brindan elementos para pensar la comunidad desde la memoria local, en relación a las condiciones y características materiales y simbólicas que posibilitan u obstaculizan que las niñas y los niños puedan ejercer sus derechos. Estas actividades prácticas consisten en tomar contacto directo con las problemáticas en su dimensión territorial y con referentes comunitarios que aportan a la desnaturalización de diversas cuestiones socio culturales, así como a visibilizar la importancia de pensar junto a quienes viven las distintas situaciones concretas en las que se pretende intervenir, cuestiones indispensables para un proyecto de Intervención desde la Investigación Acción Participativa, como es el Trabajo Integrador Final.



## *Universidad Nacional del Nordeste*

### *Rectorado*

Tanto las actividades prácticas que se realizan en la Facultad de Humanidades UNNE, como las externas a la misma, se organizan, se desarrollan y son supervisadas por los profesores y las profesoras responsables y dictantes de cada espacio curricular y asistidos por el equipo de tutores.

En este encuadre metodológico, la función que el equipo de tutores desempeñará será colaborar en el proceso de formación de las y los cursantes, debido a que estarán en comunicación directa con los mismos, así como participar en cuestiones operativas propias de la dinámica de las actividades.

Resulta central para las estrategias metodológicas de la carrera la integración de profesores y profesoras provenientes de distintas carreras de la Facultad de Humanidades (Educación Inicial, Historia, Letras, Filosofía, Ciencias de la Educación), Centros de Investigación (Centro Interdisciplinario de Estudios de Género y Centro de Estudios Sociales) y de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la UNNE como así también de otras Universidades.

En referencia a la articulación interinstitucional se da prioridad a la formación que se complementa con la experiencia territorial de las prácticas de formación concretada en las instituciones y organizaciones de la comunidad donde se atiende, se cuida y se educa a niños y niñas, lo cual guarda estrecha vinculación con los objetivos de la carrera.

Por otro lado la metodología del Seminario-taller: Narrativas y enseñanza. El reconocimiento de la experiencia en la formación profesional, se complementa con la participación activa de los y las asistentes al curso, en el que se combinará el trabajo individual, el trabajo cooperativo, la interacción y la comunicación con los profesores y las profesoras responsables; la creación y expresión personal. Se trabajará desde textos narrativos construidos como con otros elaborados en la propia situación del curso.

#### **17.- SISTEMA DE CORRELATIVIDADES**

El primer eje “Encuentro con las Infancias: diversidades y derechos” es de cursado inicial y deben ser aprobados sus Seminarios para realizar la evaluación de los ejes restantes.

#### **18.- SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS**

Para aprobar la carrera las y los estudiantes deberán haber aprobado todos los Seminarios y el Trabajo Integrador Final, de acuerdo con los requisitos establecidos en cada uno de los espacios curriculares según lo definido por el profesor responsable y en común acuerdo con la Dirección de la Carrera y el Comité Académico y atendiendo a las características específicas del mismo y al plan de Estudios.

La metodología de la evaluación, los criterios, los tiempos y toda otra información al respecto serán comunicados a las y los estudiantes al inicio del cursado de cada espacio curricular.

Los y las estudiantes deberán acreditar la asistencia al 80 % de los encuentros presenciales de cada Seminario y aprobar las evaluaciones parciales y finales establecidas para cada espacio curricular con una calificación de 6 (Seis) o más puntos. Para las evaluaciones establecidas por cada espacio curricular se adoptará la siguiente calificación: 10 (diez) Sobresaliente, 9 (Nueve) Distinguido, 8 (Ocho) Muy Bueno, 7 (siete) Bueno, 6 (Seis) Aprobado, y del 1 (uno) al 5 (cinco) Insuficiente y 0 (cero) Reprobado (de acuerdo con la Escala de Calificaciones actualmente vigente en la Facultad de Humanidades de la UNNE).

Todos los espacios curriculares son de cursado y aprobación obligatoria.

El Trabajo Final de Integración consistirá en un Proyecto de Intervención, elaborado desde los lineamientos de la Investigación Acción Participativa, presentado en forma individual en el que deberá dar cuenta de los contenidos trabajado en los diversos Seminarios.

El Trabajo Final Integrador será evaluado por un docente, profesor de la Carrera designado por la dirección de la Carrera con el asesoramiento del Comité Académico y, en caso de no aprobar la primera instancia de evaluación, se otorgará una segunda fecha de evaluación, la que deberá concretarse dentro de los tres meses siguientes. En la misma intervendrá el evaluador anterior acompañado en esta oportunidad por dos profesores de la Carrera designados por la dirección de la carrera en acuerdo con el Comité Académico. Cada evaluador entregará un Dictamen. La resolución de la evaluación se establecerá por la mayoría, en caso de no aprobar no promoverá la carrera y se entregará una certificación de cursos de posgrado aprobados.

La modalidad de Evaluación final de la Carrera se detalla en el Reglamento de la Carrera.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**III RECURSOS HUMANOS**

**1. CUERPO ACADEMICO**

**1.1. Conformación del Cuerpo Académico**

**1.1.1 Directora del Proyecto:**

Profesora Especialista Norma Elena BREGAGNOLO.

**Coordinadora:**

Profesora Especialista Marta Susana BERTOLINI.

**1.1.2 Comité Académico:**

- ✓ Doctora Noemí Elena BURGOS - Universidad Nacional de Lujan.
- ✓ Doctora Patricia Raquel REDONDO – Universidad Nacional de La Plata.
- ✓ Doctora Patricia Mónica SARLÉ – Universidad Nacional de Buenos Aires.
- ✓ Doctor Claudio Raúl NUÑEZ - Universidad Nacional del Nordeste.
- ✓ Doctora María de las Mercedes ORAISON - Universidad Nacional del Nordeste.
- ✓ Doctora Marina STEIN - Universidad Nacional del Nordeste.
- ✓ Magíster Rosana Elizabeth PONCE – Universidad Nacional de Luján.
- ✓ Doctora Ana María D' ANDREA - Universidad Nacional del Nordeste.

**1.1.3 Cuerpo Docente:**

**Profesores Estables:**

**Seminario: Infancias, filosofías, pedagogías y literatura.** Profesora responsable: Especialista Marta Susana BERTOLINI.

**Seminario: Nuevo contrato social: derechos humanos y niñez.** Profesora Responsable: Doctora María de las Mercedes ORAISON. Profesoras Dictantes: Doctora Marina STEIN y Profesora Analía Silvia GARCÍA.

**Seminario: Perspectivas socio-histórica crítica en la (de) construcción de la infancia moderna: tensiones y debates actuales.** Profesor Responsable: Especialista Alcides David MUSÍN.

**Seminario: La (s) en el territorio de la desigualdad: identidades, diferencias y reconocimiento. Perspectivas en debates.** Profesora Responsable: Profesora Especialista Norma Elena Bregagnolo.

**Seminario de Integración I: Repensando los encuentros con las infancias: diversidades y derechos en las prácticas de cuidado, atención y educación.** Profesora Responsable: Especialista Marta Susana BERTOLINI. Profesoras Dictantes: Especialista Mariela del Carmen FOGAR, Especialista Ana Paula LASGOITY y Especialista Claudia Beatriz GONZÁLEZ.

**Seminario: Jugar como experiencia vital desde los lenguajes artísticos.** Profesora Responsable: Licenciada Claudia Elcira GUILLEN. Profesoras Dictantes: Especialista Adela Cristina ACOSTA, Especialista Graciela ROJAS, Magíster Marcos Félix MONSALVO.

**Seminario: Jugar como experiencia vital en la Literatura y el Teatro.** Profesora Responsable: Magíster Jimena Verónica GUSBERTI. Profesor Dictante: Profesor Víctor Daniel CARDOZO.

**Seminario: El jugar, los juegos y los juguetes.** Profesora Responsable Especialista Norma Elena BREGAGNOLO. Profesoras Dictantes: Especialista Luciana Celia GAUDINI, Magíster María Cristina INDA y Magíster Edith Noemí GOROSTEGUI.

**Seminario de Integración II: Los múltiples lenguajes en las prácticas de cuidado, atención y educación del niño y de la niña.** Profesora Responsable: Especialista Marta Susana BERTOLINI.

Profesora Dictante: Licenciada Rocío VICENTE. Profesora conferencista: Profesora Magíster Carmen Patricia Noemí PUJALTE IBARRA.

**Seminario: Narrativas y enseñanza. El reconocimiento de la experiencia en la formación profesional.** Profesor responsable: Doctor Claudio Raúl Nuñez.

**Seminario: Memoria contra hegemónica, comunidad e interculturalidad.** Profesora Responsable: Doctora Silvia SANDOVAL y Profesora Dictante: Magíster María Gabriela BARRIOS



## *Universidad Nacional del Nordeste*

### *Rectorado*

**Seminario: Lenguaje y escritura.** Profesor Responsable: Especialista Aldo Fabián LINERAS.  
Profesor Dictante: Doctor Hugo Roberto WINGEYER.

**Seminario: Investigación Acción Participativa.** Profesor Responsable: Magister Marcos Félix MONSALVO y Profesora Dictante Magister María Gabriela BARRIOS.

#### **Profesores Invitados y Profesoras Invitadas:**

Profesor Especialista Norberto LIWSKY.  
Profesora Doctora Rosana Elizabeth PONCE.  
Profesor Doctor Carlos Bernardo SKLIAR.  
Profesora Doctora Patricia Raquel REDONDO.  
Profesor Doctor Ignacio RIVAS FLORES.

#### **Integrantes de la Comisión coordinadora, supervisora y de asesoramiento del equipo de tutores.**

Doctor Claudio Raúl NUÑEZ - Universidad Nacional del Nordeste.  
Doctora María de las Mercedes ORAISON - Universidad Nacional del Nordeste.  
Doctora Marina STEIN - Universidad Nacional del Nordeste.  
Doctora Ana María D' ANDREA - Universidad Nacional del Nordeste.

#### **Profesores Tutores y Profesoras Tutoras**

Doctor Claudio Raúl NUÑEZ.  
Doctora Marina STEIN.  
Doctora Mercedes ORAISÓN.  
Doctora Ana María D'ANDREA.  
Doctora Griselda ORIA.  
Magister Jimena Verónica GUSBERTI.  
Especialista Marta Susana BERTOLINI.  
Especialista Norma Elena BREGAGNOLO.  
Especialista Helena Elisabet MONTENEGRO.  
Especialista Isabel CARDOZO.  
Especialista Lucía MORÉ.  
Especialista Mariana Leonor AGUIRRE.

#### **2. Dedicación a la carrera de los integrantes del cuerpo académico**

La dirección y coordinación tendrán una dedicación semanal mínima de 10 (diez) horas cada uno, que se ajustarán de acuerdo a las necesidades de la carrera.

El Comité Académico participará orientando y asesorando respecto de las actividades de la carrera en forma permanente, de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de la carrera.

El cuerpo docente estable e invitado cumplirá el tiempo que demanden las actividades curriculares a su cargo, según lo establecido en este plan de estudio y los términos de los contratos que se acuerden con la Unidad Académica.

#### **2.1. Titulación de los integrantes del Cuerpo Académico**

##### **Comité Académico**

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Titulación</b>	<b>Categoría</b>
Doctora Noemí Elena BURGOS.	Doctora con orientación en Ciencias Sociales y Humanas. UNLu. Magister en política y gestión de la educación. UNLu. Diploma Superior en Ciencias Sociales Especialidad Gestión Educativa. FLACSO. Licenciada en educación inicial. UNLu.	Docente Investigadora categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación.
Doctora Patricia Raquel REDONDO.	Doctora en Ciencias de la Educación Universidad Nacional de La Plata. Magister en Ciencias Sociales con Orientación en Educación. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.	Docente Investigadora, categoría III. Programa de Incentivos a la



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

	Psicopedagoga. CEAM(Centro de Estudios y Asistencia Médico Psicológica de la Niñez y Adolescencia). Profesora de Nivel Pre-primario. Instituto Superior de Formación Docente de Avellaneda. Profesora de Nivel Primario. Instituto Superior de Formación Docente de Avellaneda.	Investigación.
Doctora Patricia Mónica SARLÉ.	Doctora en Educación –Universidad Nacional de Buenos Aires- Magister en Didáctica – UBA – Licenciada en Ciencias de la Educación – UBA Profesora en Educación Inicial.	Docente Investigadora categoría II. Programa de Incentivos a la Investigación.
Doctor Claudio Raúl NÚÑEZ.	Doctor en Educación por la Universidad de Málaga, España. Docente. Máster en Prácticas y Políticas de Innovación Educativa por la Universidad de Málaga, España. Especialista en Investigación Educativa por la Universidad Nacional del Comahue. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades de la UNNE. Profesor en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades de la UNNE.	Investigador categoría III. Programa de Incentivos a la Investigación.
Doctora María Mercedes ORAISÓN.	Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona. Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades de la UNNE.	Docente Investigadora categoría III. Programa de Incentivos a la Investigación.
Doctora Marina STEIN.	Doctora en Biología. UNNE. Licenciada en Ciencias Biológicas. UBA.	Docente Investigadora categoría I. Programa de Incentivos a la Investigación.
Magíster Rosana Elizabeth PONCE.	Magíster en Pedagogías Críticas y problemáticas socio educativas UBA. Profesora y Licenciada en Educación Inicial UNLu. Profesora Licenciada en Ciencias de la Educación UnLu.	Docente Investigadora categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación.
Doctora Ana María D' ANDREA.	Programa Pos Doctoral en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Universidad de Manizales – CINDE. Doctora en Antropología Social por la Universidad Nacional de Misiones. Magíster en Epistemología y Metodología de la Investigación Científica por la Facultad de Humanidades de la UNNE. Profesora en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades de la UNNE.	Docente Investigadora categoría II. Programa de Incentivos a la Investigación.

Profesores/as Estables

Nombre y Apellido	Titulación	Categoría
Especialista Adela Cristina ACOSTA.	Especialización Docente en Educación Maternal. Licenciada y Profesora en Artes Escénicas. Profesora de Artes en Danza con orientación en Expresión Corporal. Profesora de Educación Física.	Profesora en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura – UNNE - Profesora en la Facultad de Humanidades- Departamento de Educación Inicial – UNNE.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

Magister María Gabriela BARRIOS.	Magister en Políticas Sociales UNaM. Licenciada en Trabajo Social UNaM.	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación Profesora en Facultad de Humanidades – UNNE -
Especialista Marta Susana BERTOLINI.	Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Curriculum y Prácticas Escolares FLACSO. Diplomada en gestión – FLACSO Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación. UNNE. Profesora en Educación Pre elemental UNNE	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación Profesora en Facultad de Humanidades UNNE
Especialista Norma Elena BREGAGNOLO.	Especialista en Docencia universitaria. UNNE. Licenciada en Educación Inicial. UNaF.	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Profesor Víctor Daniel CARDOZO.	Maestrando en Teatro. Mención Actuación. Profesor en Artes en Teatro. Ingeniero en Construcciones.	Profesor en Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura – UNNE
Especialista Mariela del Carmen FOGAR.	Especialista en Docencia Universitaria – UNNE - Especialista en Investigación Educativa - UNCo. Profesora de Filosofía. – UNNE-.	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Licenciada Analía Silvia GARCÍA.	Profesor en Enseñanza Media, Normal y Superior en Historia. Licenciada en Historia.	Docente Investigador Categoría III del Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora Titular en Facultad de Humanidades – UNNE.
Especialista Luciana Celia GAUDINI.	Especialista en Docencia universitaria. UNNE. Licenciada en Psicología. UCP.	Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Especialista Claudia Beatriz GONZALEZ.	Especialista en entornos virtuales de aprendizajes – OEI –Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación.	Docente Investigador categoría V. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Magíster Edith Noemí GOROSTEGUI.	Maestría en Concepción, intervención e investigación en Educación y Formación. Universidad de Champagne Ardenne de Reims – Francia. Especialista en Investigación Educativa UNCo. Licenciada en Didáctica de la Matemática – UNNE – Profesora en Matemática, Física y Cosmografía – UNNE -	Docente Investigador categoría III.  Programa de Incentivos a la Investigación.
Doctora Claudia Elcira GUILLEN.	Doctora en Ciencias Cognitivas –UNNE - Profesora y Licenciada en Composición Coreográfica con Mención en Expresión Corporal – Universidad Nacional de las Artes – UNA -	Docente Investigadora categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora Titular Facultad de Humanidades – UNNE – Profesora en Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura – UNNE -
Magíster Jimena Verónica GUSBERTI.	Magister en Promoción de la lectura y literatura infantil. Universidad de	Docente Investigador categoría IV. Programa de



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

	Castilla La Mancha. España. Especialista en Promoción de la lectura y literatura infantil Universidad de Castilla La Mancha. España. Profesora en Letras – UNNE -	Incentivos a la Investigación. Profesora Facultad de Humanidades – UNNE –
Magíster María Cristina INDA.	Magister en Gestión Ambiental – UNNE - Diplomada Superior en Enseñanza de las Ciencias – FLACSO – Licenciada en Botánica – UNNE -	Docente Investigador categoría V. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora Titular Facultad de Humanidades – UNNE –
Licenciada Ana Paula LASGOITY.	Especialista en Docencia universitaria – UNNE - Especialista en niños y Adolescentes – Asociación Argentina de Psiquiatría y Psicología de la Infancia y la Adolescencia – Licenciada en Psicología.	Profesora Facultad de Humanidades – UNNE –
Especialista Aldo Fabián LINERAS.	Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Lectura, Escritura y Educación – FLACSO – Profesor en Letras – UNNE -	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesor Titular Facultad de Humanidades – UNNE –
Magíster Marcos Félix MONSALVO.	Magister en Estudios Culturales Profesor en Flauta travesa.	Profesor en Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura – UNNE -
Especialista Alcides David MUSÍN.	Especialista en Ciencias Sociales con mención en Currículum y Prácticas Escolares – FLACSO – Profesor en Ciencias de la Educación – UNNE -	Docente Investigador categoría V. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesor Facultad de Humanidades – UNNE –
Doctor Claudio Raúl NÚÑEZ.	Doctor en Educación - Universidad de Málaga – España. Magister en Prácticas y Políticas de Innovación Educativa - Universidad de Málaga - España. Especialista en Investigación Educativa - Universidad Nacional del Comahue-. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades – UNNE-. Profesor en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades -UNNE	Docente Investigador categoría III. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesor Titular Facultad de Humanidades – UNNE -
Doctora María Mercedes ORAISÓN.	Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona. Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades de la UNNE.	Docente Investigadora categoría III. Programa de Incentivos a la Investigación.
Magister Carmen Patricia Noemí PUJALTE IBARRA.	Master en Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, <b>CEPLI</b> , Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Universidad de Castilla La Mancha, España. <i>Especialista en Docencia Universitaria, Facultad de Humanidades, organizado en forma cooperativa por: Universidad Nacional de Formosa, Universidad Nacional de Santiago del Estero,</i>	Profesora Titular Facultad de Humanidades UNNE.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

	<i>Universidad Nacional de Misiones y Universidad Nacional del Nordeste.</i> Especialista en Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, CEPLI, Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Universidad de Castilla La Mancha, España.	
Especialista Graciela Beatriz ROJAS.	Especialista en Docencia universitaria UNNE. Licenciada en Artes Visuales Universidad Nacional del Litoral. Arquitecta UNNE.	Profesora en Facultad de Humanidades UNNE. Profesora en Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
Doctora Silvia Edith SANDOVAL.	Doctora en Filosofía UNNE. Magister UNNE. Profesora de Historia UNNE.	Docente Investigadora categoría V. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Doctora Marina STEIN.	Doctora en Biología. UNNE. Licenciada en Ciencias Biológicas. UBA.	Docente Investigadora categoría I. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Especialista Rocío VICENTE.	Especialista en docencia Universitaria. UNNE. Licenciada en Psicología. UCP.	Profesora en Facultad de Humanidades UNNE.
Doctor Hugo Roberto WINGEYER.	Doctor por la Universidad de Alcalá – España - Master universitario en enseñanza de español como lengua extranjera. Universidad de Alcalá – España. Licenciado en filología hispánica. Ministerio de Educación, cultura y deporte – España – Profesor en Letras – UNNE -	Docente Investigador categoría II. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesor Titular. Facultad de Humanidades – UNNE –

Profesores/as Invitados/as

Nombre y Apellido	Titulación	Categoría
Especialista Norberto LIWSKY.	Médico Pediatra Social.	Vicepresidente Comité de los Derechos del niño de Naciones Unidas.
Magister Rosana Elizabeth PONCE.	Magister en Pedagogías Críticas y problemáticas socio educativas UBA. Licenciada en Ciencias de la Educación UNLu. Profesora y Licenciada para el Nivel Inicial.	Docente Investigador categoría IV. Programa de Incentivos a la Investigación. Profesora Universidad Nacional de Moreno. Profesora Universidad Nacional de Luján.
Doctor Ignacio RIVAS FLORES	Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Málaga. Licenciado en Pedagogía, Universidad Complutense de Madrid.	Catedrático Departamento de Didáctica y Organización Escolar, Universidad de Málaga.
Doctor Carlos Bernardo SKLIAR.	Estudios de Pos-doctorado en Educación, Dpto. Didáctica y Org.Educativa, Univ. de Barcelona, UB y Programa ERASMUS, 2012. Estudios	Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, CONICET,



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

	<p>de Pos-doctorado en Educación, Dpto. de Didáctica y Org. Educativa, Universidad de Barcelona, UB. Setiembre 2001 – marzo 2002. Estudios de Pos-doctorado en Educación, Programa de Pós-graduação em Educação, Univ. de Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS. Ciclo 1996-1999. Dr. en Fonología, Esp.en Perturbaciones de la Comunicación Humana, Fac.de Ciencias de la Recuperación Humana, Univ. del Museo Social Argentino, UMSA, Bs. As., 1988. Tesis obtención de grado de doctorado "Investigaciones sobre Comunicación e Inteligencia en niños sordos". (Diploma de Dr. por la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, UFRGS, parecer 108/98, Porto Alegre, Brasil). Lic.en Fonoaudiología, Fac. Cs. de la Recuperación Humana, Univ. del Museo Social Argentino, UMSA, Bs.As, 1987. Monografía obtención de grado de licenciatura: "Análisis de las teorías contemporáneas sobre la relación pensamiento-lenguaje".</p>	
--	--	--

**3. PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO.**

La carrera contará con un personal de gestión administrativa y el apoyo técnico al cuerpo académico.

**IV RECURSOS MATERIALES**

**1) INFRAESTRUCTURA.**

**1.1. Instalaciones a utilizar**

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, cuenta con las siguientes instalaciones disponibles para utilizar:

- Catorce Aulas (1 con capacidad para 180 alumnos, 2 con capacidad para 150, 1 con capacidad para 120 alumnos y las restantes en promedio para 60 alumnos). Todas con conectividad a internet y disponibilidad de proyectores.
- Una sala multimedia con capacidad aproximada para ochenta personas, equipada con pantalla digital, data y CPU y conexión a internet.
- Un salón de actos con capacidad para 100 personas y con pantalla digital conexión a internet, y equipamiento informático y de sonido disponible.
- Todas las salas y aulas se encuentran climatizadas.
- Seis núcleos sanitarios, distribuidos en planta alta y en planta baja.
- Ascensor.
- Servicio de fotocopiado y reproducción.
- Un patio central con servicio de bar.
- Diversos sectores para estacionamiento.

Se dispone además de Salas de lecturas en la Biblioteca Central del Campus de la UNNE en Resistencia, y en las Biblioteca Central de la Facultad de Humanidades - Ricardo Nassif -, en la Biblioteca de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, en la Biblioteca de Filosofía – Francisco Romero - y en la Biblioteca del Centro de Estudios Sociales.Todas conectadas a través de la Red de Bibliotecas de la UNNE, con catálogos en línea.

**1.2. Otros espacios previstos para prácticas / pasantías / actividades de investigación.**

La carrera prevé realizar trabajo de campo como actividades prácticas externas a la universidad, dentro de la carga horaria específica del Seminario: Memoria contrahegemónica, comunidad e



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

interculturalidad, las que se desarrollarán en ámbitos que pertenecen al Gran Resistencia y son: Jardín Maternal y de Infantes de la Escuela Pública de Gestión Social N° 1 – Héroes Latinoamericanos - Resistencia; Jardín Maternal y de Infantes N° 178 Manuel Belgrano del Barrio San Pedro Pescador – Colonia Benítez; Jardín de Infantes de la Escuela Bilingüe Intercultural Cacique Pelayo de Fontana; Jardín de Infantes N° 154 del Barrio Vial; Resistencia; Jardín de Infantes N° 129 – Maestra María Ofelia Díaz de Feldmann de la ciudad de Resistencia, entre otras instituciones y organizaciones de la comunidad que reciben, cuidan, atienden y educan a niños y niñas y que eventualmente puedan ser parte de proyectos académicos, de extensión o de investigación de la Universidad.

**2) EQUIPAMIENTO**

**2.1. Equipos, instrumental y recursos didácticos.**

Tanto las Aulas como los demás sectores de la Facultad de Humanidades que se encuentran disponibles para el desarrollo de actividades curriculares disponen de los recursos didácticos necesarios.

**2.2. Accesos a Bibliotecas y Centros de Documentación.**

La Universidad Nacional del Nordeste dispone de una Red de Bibliotecas que vincula veintiocho bibliotecas especializadas ubicadas en las diferentes facultades, Institutos, y Centros con la Biblioteca Central e interconectadas entre sí. De esta Red se destacan la dedicada a las carreras de posgrado y las vinculadas con institutos de Investigación. La Red de Bibliotecas ofrece catálogos en línea de repositorios especializados y enlaces a sitios de publicaciones gratuitas de texto completo, libros y publicaciones periódicas. Véase: Biblioteca Central: <http://bib.unne.edu.ar/> y Red de Bibliotecas UNNE: <http://redbiblio.unne.edu.ar/>

**2.3. Informatización**

La Facultad de Humanidades dispone de una sala de informática en la que se encuentra disponibles 30 equipos de computación conectados en red.

Si bien en toda la Facultad existe conectividad, para los próximos años además se prevé la ampliación de la red inalámbrica de la Facultad así como la creación de sitios/espacios específicos, de acceso restringido y de navegación asegurada, destinados a garantizar el acceso y navegación con mayor rapidez en aquellas clases y eventos que así lo requieran.

**V RECURSOS FINANCIEROS**

**1. PRESUPUESTO TOTAL TENTATIVO**

**2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

La Carrera se sustenta con el compromiso académico y financiero de los y las estudiantes, asumido el costo de financiamiento a través del pago regular de los aranceles dispuestos para el normal desarrollo de la misma.

**Presupuesto estimativo:**

Rubro Gastos	\$ 2.797.505.-
Honorarios	\$ 2.626.505.-
Estadía, Movilidad y Pasajes.	\$ 152.000.-
Gastos Operativos de Organización y Material Bibliográfico.	\$ 19.000.-
Rubro Ingresos	\$ 3.115.000.-
Por Matrícula	\$ 100.000.000.-
Inscripción.	
Por Aranceles	\$ 3.500.000.-

*(Firma)*



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

**3. REGIMEN ARANCELARIO**

El régimen de aranceles contempla 18 cuotas mensuales y una matrícula por única vez que se abonará al momento de confirmar la inscripción a la carrera.

**VI ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

**1. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VINCULADOS CON LA CARRERA**

Los profesores y profesoras dictantes integran distintos Proyectos de Investigación acreditados por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE que tienen vinculación directa con la carrera:

- Buenas prácticas en la educación infantil, estudio de caso en el área metropolitana del gran Resistencia Chaco 2015 – 2018 Resolución N° 984/14-CS. UNNE. Prórroga al 31/12/2019 - Resol. N° 992/18-CS.
- La formación de docentes en educación infantil entre el neoliberalismo y la construcción de ciudadanía. (2014 – 2018) Resolución 678/13-CS UNNE.
- La formación de docentes en educación infantil y la construcción de ciudadanía desde perspectivas epistemológicas latinoamericanas. 2019 -2022. En proceso de evaluación.
- Actuar el cuerpo. Un estudio exploratorio sobre la Expresión Corporal en la formación de alumnos del Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial (2015–2018) Resolución 0155/15 C.S. UNNE.
- La Corporeidad y la Creatividad en los procesos de subjetivación de estudiantes universitarios de la Licenciatura en Artes Combinadas y la Licenciatura y Profesorado en Educación Inicial (2019 – 2022) Resolución 1100/18-CS UNNE.
- Buenas prácticas en la educación infantil, estudio de caso en Resistencia y área metropolitana. Parte II. (2020 – 2023) Resolución N° 1015/19-CS. UNNE.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

**REGLAMENTO CARRERA DE POSGRADO  
ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIAS, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA.**  
Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Nordeste

**Del Cuerpo Académico:** criterios y metodología de selección, funciones, obligaciones, metodología de seguimiento de la actividad de docente, etc.

**ARTÍCULO 1º:** El Cuerpo Académico de la Carrera de Especialización en Infancias, Educación y Ciudadanía está constituido por el Director de la Carrera; los integrantes del Comité Académico; el Coordinador Académico, los Profesores Responsables del dictado de los espacios curriculares que constituyen el Plan de Estudio de la Carrera; los Profesores Dictantes; Profesores Conferencistas y los Profesores Tutores de la Carrera.

**ARTÍCULO 2º:** La Dirección de Carrera deberá reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título de Posgrado vinculado al área de formación.
- Acreditar antecedentes y trayectoria en el campo de la docencia, extensión e investigación en infancias, educación infantil y en formación docente de nivel superior universitario.
- Desempeñarse como docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

**ARTÍCULO 3º:** La Dirección de la Carrera de Especialización en infancias, educación y ciudadanía, desempeñará las siguientes funciones:

- Participar en la definición y aplicación de los criterios establecidos para el proceso de admisión de aspirantes.
- Proponer al Consejo Directivo, a través del/la Decano/a, la designación o contratación del personal docente que tendrá a su cargo el desarrollo de las distintas actividades académicas de la carrera.
- Coordinar las actividades docentes, de extensión y de investigación vinculadas a la carrera, su planificación, seguimiento y evaluación.
- Realizar el acompañamiento permanente en los diferentes espacios a profesores y tutores.
- Supervisar la organización administrativa de la Carrera de Especialización.
- Proponer al Comité Académico la conformación del Tribunal Evaluador de los trabajos finales de los cursantes.
- Comunicar a las autoridades de la Facultad acerca del cumplimiento y desarrollo de la carrera en sus aspectos académicos.
- Hacer cumplir las disposiciones reglamentarias referidas a las actividades de postgrado y las carreras en particular, de la Universidad Nacional del Nordeste.

**ARTÍCULO 4º:** El Comité Académico de la Carrera de Especialización estará conformado por académicos de prestigio que acrediten conocimiento y experiencia en el campo disciplinar de las infancias, la educación infantil y la formación docente superior universitaria. Deberá contar, al menos, con seis miembros de los cuales, al menos dos serán externos a la Universidad Nacional del Nordeste. Sus miembros serán designados por el Consejo Superior la Universidad Nacional del Nordeste. Este Comité participará activamente en el asesoramiento y orientación de las actividades académicas de la Carrera de Especialización en forma permanente, así como en los casos no previstos por el Reglamento del postgrado. Coordinará, supervisará y asesorará al equipo de profesores tutores en las tareas a su cargo. Sus resoluciones constarán en actas.

**ARTÍCULO 5º:** La Coordinación Académica de la Carrera deberá reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título de Posgrado vinculado al área de formación.
- Acreditar antecedentes y trayectoria en el campo de la docencia, extensión e investigación de las infancias, la educación infantil y la formación docente superior universitaria.
- Desempeñarse como docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste.

**ARTÍCULO 6º:** La Coordinación Académica de la Carrera de Especialización en infancias, educación y ciudadanía, desempeñará las siguientes funciones:

Y



*Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado*

- Acompañar a la dirección en el desempeño de sus funciones, especialmente en los temas vinculados al desarrollo curricular de la carrera.
- Gestionar, dirigir y supervisar la organización administrativa de la Carrera de Especialización.
- Organizar el relevamiento y sistematización de datos relativos al desempeño de la matrícula (tasas de aprobación, retención y graduación) y al cuerpo académico, así como toda otra información que se considerara pertinente.
- Organizar y coordinar la conformación del Tribunal Evaluador de los trabajos finales de los cursantes.
- Articular la gestión entre la dirección de la Carrera, el cuerpo docente, personal técnico-administrativo y los/las cursantes.
- Supervisar la documentación presentada por los/las postulantes y colaborará en el seguimiento y la promoción de aquellos/as
- Supervisar los trámites inherentes a la contratación de los docentes que participarán del dictado de los espacios curriculares.
- Asistir a los estudiantes en las decisiones vinculadas con las actividades de carácter pedagógico que sean necesarias.
- Supervisar el proceso de confección de acta, certificados, títulos y toda otra documentación necesaria.
- Realizar el relevamiento y sistematización de datos vinculados al proceso de seguimiento de los graduados.
- Actuar de nexo entre la dirección de la carrera, el cuerpo docente y las y los estudiantes en relación con diversos aspectos del desarrollo de la carrera.

**ARTÍCULO 7º:** El personal de apoyo administrativo integra la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades.

Las funciones de este personal serán:

- Organizar adecuadamente la información que permanentemente será girada a los cursantes y mantener permanentemente informados a los y las cursantes del desarrollo de las actividades académicas de la carrera.
- Elaborar y mantener actualizada la Base de Datos de los cursantes, consignando asistencia, presentación de trabajos y evaluaciones y cualquier otro material requerido a los mismos.
- Tramitar actas de exámenes, certificaciones, constancias, y toda otra documentación pertinente.
- Actuar como órgano receptor y responsable de derivar los trabajos de los alumnos y las alumnas a los diferentes docentes, recepcionar y comunicar los resultados de las evaluaciones.
- Intervenir en todo el proceso de confección de actas de evaluaciones, registro de exámenes.

**ARTÍCULO 8º:** Los profesores y las profesoras responsables y los profesores y las profesoras dictantes de los distintos espacios curriculares, deberán tener títulos de postgrado. En casos excepcionales, quienes no cuenten con título de posgrado, deberán acreditar reconocida trayectoria en docencia, extensión o investigación.

Las funciones de los profesores y de las profesoras responsables serán:

- Diseñar, desarrollar y evaluar el programa del espacio curricular a su cargo.
- Coordinar el equipo docente a su cargo, en caso de contar con el mismo.
- Realizar la evaluación de los cursantes del espacio curricular correspondiente.

**ARTÍCULO 9º:** Las profesoras tutoras deberán acreditar formación de posgrado con pertenencia a la Universidad Nacional del Nordeste. Tendrán a su cargo:

- Acompañar y realizar seguimiento permanente al grupo de profesores y profesoras cursantes con el asesoramiento de los y las responsables de cada espacio curricular y asistir a las reuniones de coordinación y evaluación que se requieran para garantizar un adecuado desarrollo de las actividades académicas.
- Atender consultas presenciales y virtuales.
- Elaborar materiales adicionales/actividades extraordinarias en relación con las propuestas de trabajo.



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

**Artículo 10º:** En los casos que los tutores y tutoras no posean los requisitos establecidos para desempeñar la función serán acompañados, coordinados y supervisados por una Comisión constituida por algunos de los integrantes del Comité académico según consta en el apartado pertinente.

**ARTÍCULO 11º:** Podrán ser evaluadores de los Trabajos Finales, el Director de la carrera, el coordinador, los miembros del Comité Académico, los profesores y profesoras responsables, profesores y profesoras dictantes y los tutores y las tutoras de la carrera, especialistas en la temática y que hayan sido designados/as por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta del Comité Académico.

**De los Alumnos: orientación, procesos y requisitos de admisión, promoción y graduación, derechos y obligaciones. Metodología de seguimiento, asesoramiento y supervisión.**

**ARTÍCULO 12º:** El y la postulante deberán poseer título de grado de cuatro años de duración o más expedido por Universidades públicas o privadas nacionales o extranjeras o por Institutos de Educación Superior No Universitarios.

**ARTÍCULO 13º:** El postulante deberá inscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita, dirigida al Director de la Carrera en el período que establezca el Comité Académico. Deberá adjuntar a la misma:

- 1) Formulario de inscripción proporcionado por la Carrera.
- 2) Fotocopia del Título de Grado debidamente autenticada.
- 3) Currículum vitae y otros antecedentes que el postulante considere pertinentes.
- 4) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- 5) Domicilio legal del postulante.
- 6) Toda otra documentación de carácter administrativo que sea requerida por la Universidad.

**ARTÍCULO 14º:** La documentación que se detalla en el Artículo 7º se presentará en la oficina administrativa de la sede de la Carrera. Será analizada por las autoridades académicas que correspondan, quiénes se expedirán sobre la aceptación del o de la postulante a la Carrera con dictamen debidamente fundamentado. La Dirección de la Carrera notificará fehacientemente de la resolución al postulante en el domicilio legal constituido, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de dicho dictamen.

#### **De las actividades prácticas externas a la Universidad**

**ARTICULO 15º** El Seminario Memoria Contra - hegemónica, comunidad e interculturalidad, tiene previsto que el 40% de la carga horaria se desarrolle en organizaciones e instituciones externas a la Universidad a fin de dar cumplimiento a los objetivos previstos en el mismo y como aporte a los objetivos de la Carrera.

Se realizarán los acuerdos correspondientes con las Instituciones a las que asistan que en cada caso se suscriban.

Los y las estudiantes registrarán las asistencias a las actividades prácticas externas a la universidad, en unas planillas que serán supervisadas por el equipo de profesores.

Las actividades a realizar en estas instituciones se realizarán con la organización, acompañamiento y supervisión del equipo docente del Seminario Memoria contra - hegemónica, comunidad e interculturalidad y del equipo de tutoras, dentro de la carga horaria establecida. El equipo de tutoras colaborará y asistirá al equipo de profesores en los aspectos operativos y administrativos de las acciones que se desarrollen.

Este Seminario - Memoria contra - hegemónica, comunidad e interculturalidad – es el único espacio curricular en el que se desarrollarán actividades prácticas fuera de la Universidad y las instituciones afectadas pertenecen al Gran Resistencia y son: Jardín Maternal y de Infantes de la Escuela Pública de Gestión Social N° 1 – “Héroes Latinoamericanos” -Resistencia; Jardín Maternal y de Infantes N° 178 Manuel Belgrano del Barrio San Pedro Pescador – Colonia Benítez; Jardín de Infantes de la Escuela Bilingüe Intercultural Cacique Pelayo de Fontana; Jardín de Infantes N° 154 del Barrio Vial;

4



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

Resistencia; Jardín de Infantes N° 129 – “Maestra María Ofelia Díaz de Feldmann” de la ciudad de Resistencia-

Queda abierta la posibilidad de incorporar a otras instituciones en las cuales realizar las actividades prácticas planificadas, que puedan surgir a partir de proyectos que se estén desarrollando desde la Universidad.

**De la evaluación final integradora: Proyecto de Intervención**

**ARTÍCULO 16º:** Para acceder al Título de Especialista en Infancias, educación y ciudadanía, los y las cursantes deberán:

Aprobar todos los espacios curriculares en que se organiza el Plan de Estudio de la Carrera de Especialización.

Aprobar el trabajo integrador final que refiere a la elaboración de un Proyecto de Intervención basado en la Investigación Acción Participativa y que recupere los contenidos trabajados en los distintos Seminarios. Para elaborar el TIF, las y los estudiantes dispondrán de 4 (cuatro) meses, meses (a contarse en forma posterior a la inmediata finalización del dictado del último seminario de la carrera), en los que con el acompañamiento de las y los tutores podrán redactar y formalizar la entrega, con insumos que han trabajado a lo largo de todos los Seminarios y especialmente del Seminario Investigación Acción Participativa.

Haber abonado la totalidad de los aranceles correspondientes.

**Artículo 17º:** La evaluación final integradora recoge y retroalimenta lo trabajado en todos los Seminarios. Tanto las clases teóricas, como las prácticas y las actividades evaluativas de cada Seminario, que se van entrelazando temporalmente a fin de posibilitar un Trabajo Final que realmente dé cuenta de los aportes que cada espacio curricular brindó a cada estudiante. Este proceso que se desarrolla durante toda la cursada es monitoreado y asistido por los profesores tutores, el comité académico y la coordinación de la carrera poniendo especial énfasis en los procesos de formación del que deben ir participando las y los estudiantes a fin de detectar y trabajar sobre las posibles inconsistencias, dificultades o debilidades que pudieran ir presentándose en cada uno o una de los y las estudiantes durante el proceso.

**ARTÍCULO 18º:** La aprobación de los espacios curriculares implicará:

- Acreditar una asistencia del 80% a los encuentros presenciales de cada espacio curricular. Cualquier excepción a esta norma será considerada y resuelta por el/los Profesores Responsables de cada espacio curricular en acuerdo con la Directora de la Carrera.

- Aprobar las evaluaciones de cada espacio curricular establecidas por los equipos docentes con una calificación igual o superior a 6 (seis) (Escala de Calificaciones de 0 a 10).

- Hacer efectivo el pago de los aranceles y cuotas correspondientes en los plazos previstos.

**ARTÍCULO 19º:** Todos los espacios curriculares son de cursado y aprobación obligatorios.

**ARTÍCULO 20º:** Los y las docentes a cargo del dictado de cada unidad curricular deberán entregar las calificaciones de los alumnos en un lapso no mayor de treinta (30) días corridos con posterioridad al momento de la recepción de los trabajos finales.

**ARTÍCULO 21º:** Las calificaciones siempre deberán tener carácter individual. Si se llevaran adelante trabajos o evaluaciones de índole grupal, éstos habrán de dar lugar a productos individuales que permitan la calificación particular de cada uno de los integrantes del grupo correspondiente.

**ARTÍCULO 22º:** Al aprobarse cada asignatura, seminario o taller el estudiante recibirá una certificación que acrede este hecho.

**ARTÍCULO 23º:** Este postgrado requiere que los alumnos y las alumnas cursen y aprueben regularmente los espacios curriculares a medida que éstos sean dictados. Sin embargo, los y las estudiantes que perdieran la asistencia a alguno de ellos por razones debidamente justificadas, podrán presentar una evaluación extraordinaria a título de excepción y expresamente autorizada por la Directora de la Carrera y el Comité Académico. Dicha evaluación implicará la elaboración de un trabajo escrito



## *Universidad Nacional del Nordeste*

### *Rectorado*

especial y/o un coloquio oral. Los criterios de calificación y aprobación serán los mismos que rigen al conjunto de este postgrado. De igual manera se procederá en caso de reprobación de algunos de los espacios curriculares.

**ARTÍCULO 24º:** El Trabajo Integrador Final consistirá en la elaboración y presentación de un proyecto de intervención en un contexto real determinado, a partir de una problemática concreta dentro de la educación, la atención y el cuidado de las infancias desde la perspectiva de derechos, diseñado con los fundamentos de la investigación acción participativa. Tendrá el formato de un informe académico con un mínimo de 15 y un máximo de 30 páginas en las que se deberá integrar los conocimientos adquiridos y recorridos a lo largo de la carrera.

No se prevé instancia de defensa.

**ARTÍCULO 25º:** Para el trabajo integrador final cada estudiante podrá recuperar los trabajos realizados en los Seminarios cursados, bajo el modo de insumos para realizar una propuesta de intervención situada. El trabajo supone la revisión de sus propias representaciones sobre las infancias a fin de posibilitar una mayor viabilidad en la eventual ejecución del proyecto dando cuenta de las competencias adquiridas indispensables para la investigación acción participativa y el trabajo comunitario con niñas y niños desde la perspectiva de derechos.

**ARTÍCULO 26º:** Al aprobar el Seminario Lenguaje y Escritura y el Seminario Investigación Acción Participativa, en los que se trabajará en la escritura y diseño del trabajo integrador final, los y las estudiantes quedarán en condiciones de elaborar y presentar los Proyectos de Intervención, pudiendo ser acompañados por las y los docentes tutores.

**ARTÍCULO 27º:** Una vez concluidos los diseños de los proyectos de intervención, serán presentados al Comité Académico, que designará a los profesores evaluadores.

**ARTÍCULO 28º:** Cada trabajo Final Integrador será evaluado por un docente profesor de la carrera y se aprobará con una calificación igual o superior a 6 (seis), de acuerdo con la escala de calificaciones actualmente vigente en la Facultad de Humanidades de la UNNE. (Escala de Calificaciones de 0 a 10).

**ARTÍCULO 29º:** En caso de no aprobar la primera instancia de evaluación del Trabajo Integrador Final, se otorgará una segunda oportunidad en carácter de recuperatorio. El o la estudiante tendrá un plazo de tres (3) meses para entregar el trabajo reformulado. Éste será evaluado por tres docentes, uno de los cuales será el profesor evaluador o la profesora evaluadora de la primera instancia. Cada evaluador o evaluadora emitirá un dictamen. La resolución de la evaluación se establecerá por la mayoría. En caso de no aprobar, no promoverá la carrera y se entregará un certificado de cursos de posgrado aprobados independientes.

#### Del Título a expedir

**ARTÍCULO 30º:** Para solicitar la expedición del Título de Especialista en infancias, educación y ciudadanía, el o la estudiante deberá presentar una certificación de libre deuda arancelaria expedida por el área administrativo-contable responsable del cobro de los aranceles.

**ARTÍCULO 31º:** Durante el cursado de la carrera, los y las estudiantes que soliciten certificaciones de asignaturas aprobadas no podrán adeudar las cuotas cuyo pago debía efectivizarse hasta el momento de la solicitud. En caso contrario no se extenderán.

#### De la Evaluación de la Carrera

**ARTÍCULO 32º:** El Comité Académico de común acuerdo con el director o la directora de la carrera monitorearán el impacto de la misma en términos de matrícula y seguimiento de las cohortes. Elevarán a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades un informe anual en el que comunicarán las acciones realizadas, el número de estudiantes que han cursado y aprobado las diferentes instancias y cualquier otra información que sea de interés para evaluar la carrera.



*Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado*

**ARTÍCULO 33º:** Al finalizar cada Seminario, las y los estudiantes realizarán una evaluación en la plataforma SIU KOLLA a fin de expresar opiniones, sugerencia y aportes en relación a los distintos aspectos del cursado de los mismos. Tales evaluaciones serán analizadas por las y los profesores, la dirección, el Comité Académico y la coordinación a fin de realizar los ajustes que se consideren pertinentes para mejorar el desarrollo de la evaluación.

**Especificación del sistema de aseguramiento de la calidad de la Carrera**

**ARTÍCULO 34º:** Se implementará un sistema de seguimiento de las y los egresados con el objetivo de dar cuenta de los resultados de los procesos formativos y tomar conocimiento sobre el impacto de los mismos en la sociedad. Este monitoreo de la trayectoria académica y laboral de los graduados servirá asimismo para evaluar el diseño y el desarrollo curricular de la carrera. Esta actividad será realizada de manera conjunta entre la coordinación académica de la carrera y la coordinación académica de carreras de posgrado de la Facultad de Humanidades.

**Del financiamiento de la carrera: arancelamiento y régimen de becas**

**ARTICULO 35º:** El sostenimiento del desarrollo de la Carrera de Especialización será la autofinanciación generada como consecuencia de la recaudación de la cuota mensual de la matrícula.

**De las situaciones no contempladas**

**ARTICULO 36º:** Toda otra situación no contemplada en este Reglamento, se regirá por lo prescripto en la Res. N° 1.100/2015-C.S. que regula el Sistema de Posgrado de la UNNE y el conjunto de normativas referidas al posgrado en esta Universidad. Situaciones no contempladas en la normativa serán consideradas por las autoridades de la Carrera y su Comité Académico, con la intervención de las otras instancias de la Unidad Académica: Comisión de Posgrado, Secretaría de Posgrado, Consejo Directivo y Decanato.